

Es la primera en su tipo de AL

Red Mexicana de Radiotelescopios

Cuenta con equipos en Prepa 5, CCH Sur, Universum, Instituto de Geofísica y CRyA

⇒ 4

Mañana, entrega oficial a la UNAM del Premio Príncipe de Asturias

Los universitarios seguirán la transmisión por tv y en espacios cerrados

UNAM

Premio Príncipe de Asturias 2009



Ciudad Universitaria
22 de octubre de 2009
Número 4,196
ISSN 0188-5138

Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Liberación controlada para combatir obesidad, artritis, cáncer y acné

Crean sistemas para mejorar la dosificación de fármacos

► Los científicos de la FES Cuautitlán buscan también protegerlos del medio biológico ► Llegarían al sitio de acción sin degradarse ni dañar otros órganos o tejidos

⇒ 10

CASA DEL LAGO, CASA DE LA CULTURA



Cumplió 50 años de dar hospedaje a escritores, músicos y artistas. Foto: Juan Antonio López.

ACADEMIA

El legado de Galileo Galilei, la defensa contra dogmas

⇒ 7

Arriba de 6% Es mayor la diferencia entre hombre y chimpancé

⇒ 6



EN SUS MARCAS. Inicio de la carrera 50 Años de la Facultad de Ingeniería, que ganaron Yedra Pérez y Alondra Martínez. *Foto: Marco Mijares.*



NAVEGADORES. En otro mundo.

Gaceta ilustrada



AMIGOS. A clases. *Fotos: Juan Antonio López.*



LECTORAS. De Gaceta UNAM.

14/10/09

LA INFLUENZA NO ES CUENTO

SI TIENES LOS SINTOMAS REGISTRA TU CASO EN

influenza.unam.mx
o al 01800 2264725

- Fiebre mayor a 38°
- Tos y escurrimiento nasal
- Dolor de cabeza
- Dolor muscular y de articulaciones
- Ardor y dolor de garganta
- Malestar general

QUE NO CONOZCAS A ALGUIEN QUE LA HAYA TENIDO, NO SIGNIFICA QUE NO EXISTA.

- i** Si presentas los síntomas de este padecimiento, regístrate en www.influenza.unam.mx y recibirás en forma automática un recibo de tu registro.
- i** Acude inmediatamente a la institución de salud que te corresponda y sigue las indicaciones que te proporcionen.
- NO TE AUTOMEDIQUES.**

¡CUIDARTE ES TU RESPONSABILIDAD!

UNAM
Premio Príncipe de Asturias 2009





Fotos: cortesía del galardonado.



COMUNIDAD

Concurso para celebrar la designación de CU como Patrimonio Cultural de la Humanidad

Desde los cuatro puntos cardinales pueden fotografiarse jardines, murales, aulas, arquitectura, fauna y una amplia gama de población que forman parte de un espacio único y maravilloso: Ciudad Universitaria, comentó Jesús Ávila Ramírez, ganador del II Certamen de Fotorrecuerdo.

PATRICIA ZAVALA

Para conmemorar la designación que otorgó la UNESCO al casco central de CU como Patrimonio Cultural de la Humanidad, la UNAM lanzó una convocatoria para que alumnos, exalumnos, académicos, investigadores y trabajadores de la institución retrataran la vida cotidiana del *campus*.

La Secretaría de Servicios a la Comunidad y la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria dieron a conocer el resultado. Jesús Ávila comentó: "Participar fue una oportunidad para expresar mi trabajo y plasmar la belleza que tiene la Universidad".

La imagen, un testimonio

El fotógrafo de la *Gaceta* del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) comentó que una imagen deja testimonio antropológico, sociológico y documental, siempre y cuando sea subversiva o creativa, porque consta de conocimientos técnicos, teóricos y prácticos.

El edificio de Rectoría, la Reserva Ecológica y el Jardín Botánico fueron algunos de los recintos que plasmó mientras los recorría a pie.

Con su trabajo pretende sensibilizar a la gente para lograr un cambio de actitud; esta visión la ha adquirido durante su

Gana Jesús Ávila Ramírez Certamen de Fotorrecuerdo



El fotógrafo universitario. Foto: Juan Antonio López.

carrera profesional, principalmente como fotógrafo urbano, lo que le ha llevado a retratar situaciones como la pobreza extrema, niños de la calle y violencia en la ciudad, entre otras.

"Mi especialidad es la calle, pero para retratar a la Universidad encontré sabor y

amor gracias a Juan Antonio López, colega universitario que me enseñó a admirar este *campus*". También recordó a Julio Vargas y Luis Barrera, dos fotógrafos de nota roja, quienes han sido sus maestros.

A lo largo de su trayectoria profesional, también ha obtenido otros reconocimientos como el Premio Nacional de Periodismo José Pagés Llergo, y el primer lugar en el concurso Una Mirada a la Ciudad de México, entre otros.

El también colaborador de *Gaceta UNAM* aseguró que cuando una imagen es creativa, se vuelve hermosa; para ello, hay que ampliar la vista y apreciar las cosas de forma distinta. "Vivir la UNAM al aire libre es un paraíso, y como tal, una de sus grandezas es que las puertas están abiertas para todos los que quieran conocer y aprender de ella", concluyó Jesús Ávila. *g*

Una de las grandezas
de la UNAM es que
las puertas están
abiertas para todos
los que quieran conocer
y aprender de ella



Se busca fomentar el estudio de esta área entre los jóvenes. Fotos: Fernando Velázquez.

Crea la UNAM primera red de radiotelescopios de AL

Cuenta con equipos ubicados en la Prepa 5, el CCH Sur, Universum, el Instituto de Geofísica y el CRyA

Para impulsar la captación de la actividad del Sol, Júpiter y de su luna lo, así como motivar a los alumnos a estudiar radioastronomía, en la UNAM se formó la Red Mexicana de Radiotelescopios, primera en su tipo de América Latina.

En su etapa inicial, cuenta con equipos ubicados en la Preparatoria 5, el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Sur, Universum, el Instituto de Geofísica y el Centro de Radioastronomía y Astrofísica (CRyA).

“La idea es que se sumen más radiotelescopios en planteles de todo el país para fomentar el estudio de esta rama entre los jóvenes mexicanos”, comentó José de la Herrán, de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia.

Otro beneficio será que, al detectar una señal proveniente del Sol, de Júpiter o de lo, podrá cotejarse en los

demás equipos para dar mayor certidumbre a los resultados.

“En las señales de radio hay interferencias locales y por eso es importante comparar un resultado local captado en un radiotelescopio”, dijo Alfonso Castillo Ábrego, profesor de la Prepa 5, donde han tenido interesantes experiencias con señales solares que han sido confirmadas por la Agencia Espacial de Estados Unidos (NASA).

En el Astrolab de la Casita de las Ciencias, Stanley Kurtz Smith, investigador del CRyA, consideró que el proyecto de la red es un acercamiento a la investigación científica y una oportunidad para desarrollar la creatividad y buscar soluciones a problemas reales.

Armar un rompecabezas puede ser útil y divertido, aunque palidece ante el reto de un proyecto como la Red Mexicana de Radiotelescopios, donde no es obvio cuál es el problema a resolver, advirtió el científico.

La idea de crear esta estructura surgió al lograr una intercomunicación entre los radiotelescopios de Universum, la Preparatoria 5 y el CCH Sur.

Esta intercomunicación, local y global, es necesaria para confirmar las radioemisiones del Sol en eventos como tormentas o manchas solares.

Nueva ciencia

Nacida hace 77 años, cuando el estadounidense Karl Guthe Jansky captó ondas de radio de origen extraterrestre desde los Laboratorios Bell Telephone, la radioastronomía ha pasado de ser una herramienta a rama de la astronomía, que complementa los estudios realizados con telescopios ópticos.

Analiza los objetos celestes y los fenómenos astrofísicos midiendo su emisión de radiación electromagnética en la región de radio del espectro.

Las ondas de radio tienen una longitud mayor que la de la luz visible y permiten investigar regiones del cielo donde la óptica no llega.

Para funcionar, los radiotelescopios utilizan antenas grandes o varias antenas pequeñas que trabajan en conjunto. La mayoría de estos equipos amplifican las ondas con una antena parabólica.

En el caso de los equipos de la Red Mexicana de Radiotelescopios se utiliza el equipo mínimo, compuesto por antena, radioreceptor y una computadora con un programa que permite traducir las señales en gráficas.

Construya su radiotelescopio

En la Casita de las Ciencias, ubicada a un costado de Universum, Museo de las Ciencias, está instalado el primer radiotelescopio didáctico del país, un equipo sencillo compuesto por un dispositivo de radiorecepción, una computadora y tres antenas que están en la azotea del edificio.

“Son suficientes para captar señales solares y enseñar a los estudiantes cómo funciona la radioastronomía”, señaló José de la Herrán.

Como complemento a esta iniciativa, en 2010 De la Herrán impartirá en Universum el curso Construya su Radiotelescopio, dirigido a profesores de secundaria en adelante, para que transmitan el conocimiento a sus alumnos y puedan construir estos sencillos instrumentos en escuelas y universidades e integrarse a la red.

Para mayores informes sobre el curso, llamar a los teléfonos 56 22 73 58 y 56 22 72 65 de Universum. *g*



Equipo en Universum.

Al ritmo de tango, jazz, pasodoble y sonos jarochos, cientos de integrantes de la comunidad universitaria asistieron a los conciertos, galas de danza, exposiciones, charlas de divulgación, obras de teatro y mesas redondas organizados por la Facultad de Química, sede de la edición 42 de los Encuentros de Ciencias, Artes y Humanidades.

El festejo tuvo lugar del 12 al 15 de octubre en las instalaciones de dicha Facultad, con el propósito de acercar a científicos, artistas e intelectuales para celebrar el conocimiento que se genera y multiplica en la Universidad.

Al participar en la mesa redonda Vinculación con el Sector Productivo. ¿Cómo Fortalecerla?, diversos expertos hicieron propuestas para buscar un puente entre la oferta de la UNAM y las necesidades del sector público y privado.

Eduardo Bárzana, director de Química, señaló que se requieren, cada vez más, recursos extraordinarios y respetar la normatividad ambiental relacionada con el cuidado del agua y la energía. Ambos ejes pueden apoyarse para una mayor vinculación con la industria, la cual al fortalecerse generará más empleos.

Adalberto Noyola Robles, director del Instituto de Ingeniería, propuso romper atavismos e impulsar la figura del académico-empresario. "Se trata de una figura detonadora de un círculo virtuoso para crear empresas científicas y tecnológicas que requieren empleos de alta especialización, generan recursos para la institución, contribuyen al acervo tecnológico nacional y logran un retorno económico para la sociedad", señaló.

Jaime Martuscelli Quintana, titular de la Coordinación de Innovación y Desarrollo, explicó que el área que encabeza cuenta con una Dirección General de Vinculación, que tiene tres ejes fundamentales: transferencia tecnológica, apoyo a las pequeñas y medianas empresas (PyMES) y creación y desarrollo de empresas de base tecnológica por medio de incubadoras y parques científicos-tecnológicos.

En el evento participaron también Leopoldo Rodríguez Sánchez, de la Academia de Ingeniería, y Francisco Toscano Martínez, subdirector de Pemex-Refinación.

Como parte de las actividades, los asistentes disfrutaron de una gala ofrecida por el grupo Elohim Danza Flamenca, la compañía de jóvenes artistas y músicos más experimentada de México y fundada en 2003 por Marcela Morín.

Luego correspondió el turno a los solistas del Taller Coreográfico de la UNAM, con la dirección de Gloria Contreras, que consiguió la ovación del público al incluir en su actuación temas clásicos y contemporáneos.

Asimismo, Peter Krieger, integrante del Instituto de Investigaciones Estéticas, dictó la

Cientos en los Encuentros de Ciencias, Artes y Humanidades en Química

Hubo conciertos, danza, exposiciones, charlas de divulgación, obras de teatro y mesas redondas



Presentación de Paté de Fuá. Foto: cortesía Facultad de Química.

conferencia Acuápolis, que trató sobre la historia de la relación de los habitantes de la Ciudad de México con el agua; la vida prehispánica y novohispana de una urbe enclavada sobre un lago y los intentos de gobernantes por solucionar las inundaciones y dotar a la actual megalópolis del vital líquido para las actividades cotidianas.

En el auditorio A se representó la obra teatral *La más fuerte*, del escritor y dramaturgo sueco August Strindberg, con las actuaciones de Alejandra Marín e Isabel Bazán y dirigidas por Ana Cordelia Aldama. Esta pieza, escrita en 1888, es considerada uno de los mejores monólogos de la historia del teatro, ya que, aunque los personajes son dos mujeres, una no tiene diálogo.

En tanto, en la explanada del conjunto E, la agrupación Quinto Sol ofreció un concierto, con piezas musicales como *Fuga en sol menor*, de Johann Sebastian Bach; *Dos piezas españolas*, de Manuel de Falla; *Gavota*, de Manuel M. Ponce, y *Obertura de El barbero de Sevilla*, de Gioacchino Rossini.

Por primera vez el grupo emblemático de la renovación del son jarocho, Los Cojolites, ofreció un concierto en Ciudad Universitaria. Creadores de sus propios instrumentos, los músicos deleitaron con la frescura de su canto y la fuerza de su ritmo

a un público integrado mayoritariamente por estudiantes, congregado en la explanada central de la Facultad de Química.

El grupo Paté de Fuá presentó su segunda producción musical titulada *El tren de la alegría*, y puso a bailar a la comunidad de esta Facultad y a sus invitados, para clausurar la 42 edición de los Encuentros de Ciencias, Artes y Humanidades.

Desde el primer día, los estudiantes pudieron observar en el vestíbulo del edificio A la exposición de artes visuales *El caleidoscopio del universo* y la colectiva *Estandartes del universo*. Asimismo, los alumnos de los primeros semestres encontraron en el pasillo al edificio C la muestra de la página académico-periodística *Proyecto UNAM*, donde esta casa de estudios da a conocer las investigaciones más importantes.

Una de las funciones más esperadas fue la presentación del Taller de Danza Árabe de la Facultad de Química, que dirige Verónica del Ángel Lomas, cuyas integrantes consiguieron la atención de los espectadores, bajo los ritmos de Medio Oriente y norte de África. *g*

PATRICIA LÓPEZ / FACULTAD DE QUÍMICA

OMAR PÁRAMO

Aunque la creencia de que el chimpancé es el animal más parecido al ser humano tiene mucho tiempo, ésta ha despertado múltiples suspicacias; tantas, que en 1975 dos investigadores formularon lo que hoy se conoce como la paradoja de King y Wilson, que plantea: "Si la diferencia genética entre el hombre y el chimpancé es tan pequeña, ¿por qué no nos vemos ni actuamos como esos simios?".

Paradoja: si la diferencia genética es tan pequeña, ¿por qué no nos vemos ni actuamos como los simios?

Incluso en 2005, cuando se presentó el primer estudio sobre el genoma completo del chimpancé, a partir de los datos obtenidos se determinó que las diferencias entre el primate y el hombre eran apenas de uno por ciento; sin embargo, "nuestras investigaciones sugieren que estas discrepancias están por encima de seis por ciento", explicó Matthew Hahn, profesor del Departamento de Biología y Escuela de Informática de la Universidad de Indiana, Estados Unidos.

Invitado a participar en el encuentro Fronteras en Ecología y Evolución Darwin 2009, organizado por el Instituto de Ecología, el experto en biología computacional explicó que quienes afirman que el hombre y el chimpancé son iguales en 99 por ciento es porque sólo efectuaron comparaciones en la secuencia básica del ADN y no prestaron atención a las duplicaciones segmentales (fragmentos de ácido desoxirribonucleico que se repiten a lo largo del genoma).

Tomar en cuenta sólo a los genes sencillos y excluir a los duplicados equivale a tener una partitura y concentrarse en las notas que conforman la línea melódica, sin atender las que integran el entramado armónico; aunque se trate de una misma pieza, analizar la melodía o la armonía siempre arroja resultados distintos.

Al respecto, Hahn citó a George E. P. Box, quien solía decir que "no hay modelos verdaderos, sino útiles", y a partir de esta reflexión, añadió que "ambos cálculos son correctos; puede usarse uno u otro, según la pregunta que se desee responder".

Y para Hahn la pregunta es sencilla: ¿Por qué el hombre es tan diferente del chimpancé? Desde un principio, el investigador y su equipo consideraron que la clave se halla en las secuencias genéticas replicadas que, al ser analiza-

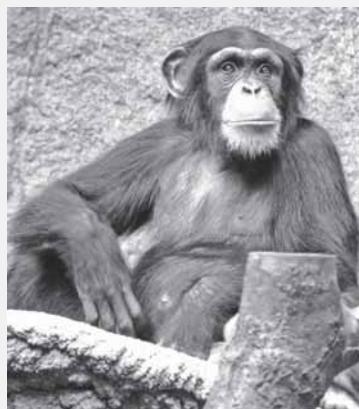
das, demostraron ser las responsables de aquello que nos distingue de los demás animales.

Al poner bajo la lupa el genoma de los seres humanos, se descubrió que había una duplicación notable en los genes que influyen en las funciones cerebrales. Al respecto, Hahn inquirió: "¿Por qué nadie había notado esto antes? Y él mismo señaló: "Lo más probable es que sí lo vieran, pero que no lo hayan notado. A fin de cuentas, la evolución es mucho más que cambios nucleóticos simples".

to de la sustitución de nucleótidos en las secuencias codificadas de proteínas; el problema es que este proceso es muy lento en los primates, lo que explica que, a nivel nucleótico, humanos y chimpancés sean prácticamente idénticos, explicó Hahn.

Sin embargo, los investigadores de la Universidad de Indiana observaron que si bien el proceso anterior es muy tardado, el fenómeno de ganancia y pérdida de genes se encuentra sumamente acelerado en los primates, no así en los demás mamíferos, lo que explicaría su acelerada evolución.

Chimpancé y hombre no son tan similares



Tiene secuencias genéticas replicadas diferentes a las del humano. Foto: internet.

Miosina

Un gen que con su desaparición otorgó al ser humano sus características es el de la miosina. Su desactivación hizo que nuestros músculos masticatorios disminuyeran, el cráneo se agrandara y se produjera una encefalización acelerada.

Al respecto, la revista *Nature* publicó en 2004 que "esa mutación apareció aproximadamente hace 2.4 millones de años, antes de la aparición del tamaño corporal y la migración del *Homo*. Esto representa la primera distinción proteómica entre humanos y chimpancés".

Para determinar cuánto se ha perdido y cuánto se ha ganado, el grupo de Hahn analizó diversas familias de genes (grupos de genes comunes a todo organismo por tener un mismo origen).

Tras estudiar cerca de 110 mil secuencias de nucleótidos de nueve mil 990 familias, presentes tanto en humanos y chimpancés como en ratones, perros y ratas, Hahn descubrió que 56 por ciento de las familias estudiadas crecieron o se encogieron en cuanto a número de genes.

"Mediante estas comparaciones y estudios pudimos determinar que mientras los humanos ganaron 675 genes, los chimpancés perdieron 740, lo que nos da una diferencia de mil 415 genes humanos que no están presentes en esos simios", por lo que, a fin de cuentas, no somos tan parecidos como se creía.

"Cada vez es mayor la evidencia de que la duplicación genética y la pérdida y ganancia de genes son mucho más importantes en los procesos evolutivos que las modificaciones registradas en los genes sencillos", y ahí hay una veta muy rica por explotar, concluyó el científico. *g*

En la evolución, "menos es más"

Cuando en 1871 Charles Darwin publicó *El origen del hombre*, no tardaron en aparecer caricaturas del naturalista, donde se le representaba con una larga barba blanca, su libro bajo el brazo y con cuerpo de chimpancé.

Todos los dibujos, fuesen a tinta o en carboncillo, además de ser una crítica de quienes negaban las teorías evolucionistas, expresaban gráficamente algo que es evidente: no es lo mismo un simio que un ser humano.

¿Pero cómo explicar estas variantes tan obvias si hombres y chimpancés compartían el mismo ancestro hace apenas seis millones de años? Hahn asegura que esto se debe, en buena medida, a la gran cantidad de genes que nuestra especie ha perdido en ese periodo. "En la evolución, menos es más", apuntó.

Tradicionalmente, se había creído que el proceso de transformación del homínido antiguo en el hombre moderno es produc-



Ruy Pérez Tamayo. Foto: Fernando Velázquez.

El legado de Galileo a la ciencia moderna es el de la defensa valiente de la realidad contra el dogma, de la verdad ante el mito, de la razón frente a la fe, de lo que sabemos ante lo que creemos, del mundo como es ante el mundo como quisiéramos que fuera, afirmó Ruy Pérez Tamayo, profesor emérito de la UNAM y miembro de El Colegio Nacional.

En el ciclo de conferencias Galileo, su Tiempo, su Obra, su Legado, celebrado en El Colegio Nacional, el investigador de la Facultad de Medicina ofreció la ponencia Galileo, la Iglesia y la Ciencia Moderna, en la que destacó que los dos componentes esenciales de la ciencia moderna, la razón y la observación empírica y experimental, se desarrollaron en épocas distintas.

“La primera, durante el periodo de la Grecia clásica, en el que se abandonaron las explicaciones sobrenaturales y mitológicas para los fenómenos naturales y se intentó comprenderlos de forma racional.

“La segunda, a finales de la Edad Media y principios del Renacimiento, cuando se renunció a la autoridad de los clásicos y de la Iglesia y se adoptaron la observación empírica y la experimentación para explorar a la naturaleza.

“Con esos dos elementos combinados, a partir de los siglos XVI y XVII pudo iniciarse la Revolución Científica en el mundo occidental”, explicó Pérez Tamayo.

Con sus acciones, Galileo participó para lograr el segundo elemento que acompañaría a la ciencia desde entonces, agregó el patólogo.

En su libro *El mensajero sideral*, Galileo incluyó sus primeras observaciones hechas con un telescopio de fabricación casera, que aumentaba hasta mil veces el área aparente de los objetos y los hacía aparecer 30 veces más cercanos que cuando se examinaban sin su ayuda.

Ese texto, repasó Pérez Tamayo, muestra los dibujos del científico italiano de la superficie de la Luna y sus interpretacio-

nes de cráteres, montañas y mares, así como un cálculo de algunas montañas lunares, cercanas a los seis mil metros.

También señala que la Vía Láctea está formada por millones de estrellas y describe los satélites de Júpiter, las llamadas *estrellas de los Médici*.

Los datos anteriores podían usarse para apoyar la cosmogonía de Copérnico quien, entre otras

La defensa de la realidad contra el dogma, legado de Galileo

El científico buscó demostrar que no había contradicción entre la Biblia y sus descubrimientos

cosas, postulaba que la Tierra es un planeta que gira anualmente alrededor del Sol; sin embargo, Galileo simplemente se limitó a prometer más pruebas para un trabajo futuro, detalló.

Matemáticas para leer el universo

Pérez Tamayo citó a Galileo, quien en 1632 escribió en su *dictum*: “... la filosofía está escrita en ese libro grandioso, el Universo, continuamente abierto a nuestros ojos. Pero el libro no puede entenderse a menos que uno primero aprenda a comprender el lenguaje y leer las letras en que está escrito. Está escrito en el lenguaje de las matemáticas, y sus caracteres son triángulos, círculos y otras figuras geométricas sin las que es humanamente imposible entender una sola palabra; sin ellas, uno se pierde en el laberinto oscuro”.

Para Pérez Tamayo, con ese texto las matemáticas quedaron consagradas como uno de los lenguajes indispensables en la ciencia, como correspondió confirmarlo a Newton en 1687, en su obra *Principia Mathematica*.

El profesor emérito precisó que fue en 1610 cuando Galileo publicó *El mensajero sideral*, obra que dedicó a Cósimo II de Médici,

quien había sido su discípulo y era Gran Duque de la Toscana. Como respuesta al gesto, Galileo fue nombrado Matemático y Filósofo de la Corona y Profesor de Matemáticas de la Universidad de Pisa.

“Fue una circunstancia desafortunada, pues si Galileo se hubiera quedado en Padua no lo habrían acusado ante la Santa Inquisición; hacía poco tiempo la República de Venecia había ganado su pleito con el Papa para decidir sus propios asuntos”, señaló Pérez Tamayo.

“Mientras Galileo no abrazó públicamente el copernicanismo, sus relaciones con la Iglesia fueron cordiales. En 1611, un año después de la publicación de *El mensajero sideral*, visitó Roma, fue recibido por el Colegio Romano de los Jesuitas encabezado por el cardenal Roberto Bellarmine y conversó con el padre Clarius, quien había construido un telescopio y confirmado la existencia de los satélites de Júpiter. También fue elegido miembro de la Academia de Lincei y hasta tuvo una entrevista cordial con el Papa Pablo V”.

Entonces, continuó, los enemigos de Galileo eran los demás profesores de la Universidad de Pisa, que vivían de enseñar las doctrinas de Aristóteles, no sólo su cosmogonía sino también su física y su filosofía.

“La oposición se organizó con la dirección de Ludovico delle Colombe, quien no era profesor pero sí un aristotélico rabioso. Al regresar de Roma en 1612 Galileo tuvo dos disputas: una con Colombe sobre los principios de los ‘cuerpos flotantes’, que lo llevó a expresar argumentos fuertes en contra de la física aristotélica; y la otra polémica fue sobre la prioridad del descubrimiento de las manchas solares, con el padre Christopher Schreiner, un jesuita astrónomo que las atribuía a pequeños planetas pasando por el Sol.

“Galileo publicó otro volumen, *Cartas sobre manchas solares*, donde señalaba que éstas estaban en el Sol y que dicho astro, como la Luna, no era un cuerpo perfecto”, recordó.

“Naturalmente, contradecir las Sagradas Escrituras no había sido la intención de Copérnico ni la de Galileo: ambos querían conocer la verdadera arquitectura del universo”, destacó.

Aunque Galileo, quien buscó demostrar que no había contradicción entre la Biblia y sus descubrimientos, fue obligado a retractarse y condenado a arresto domiciliario hasta su muerte, finalizó. *g*



La edad de inicio en mujeres es a los 14 años.

Los niños problemáticos tienden a fumar durante la adolescencia

Es fundamental promover la prevención y el tratamiento oportuno

ALINE JUÁREZ

Los niños problemáticos presentan mayor tendencia a fumar en la adolescencia. Por ello, es fundamental promover la prevención y el tratamiento oportuno, señaló Silvia Morales Chaine, de la Facultad de Psicología.

El consumo de tabaco, explicó, es una adicción que empieza desde edades tempranas; la más reciente Encuesta Nacional de Adicciones reveló que la edad de inicio en varones es a los 11 años y en mujeres a los 14.

Tanto la nicotina como los demás tóxicos contenidos en los cigarrillos, detalló la especialista, trastornan el funcionamiento del sistema nervioso, alteran la comunicación de las células del cerebro y generan una rápida adicción a la sustancia.

Las consecuencias del consumo son variadas y la mayoría de largo plazo; enfermedades como cáncer, lesiones en garganta y pulmones, entre las más frecuentes. Además, constituyen el primer paso al consumo de drogas más dañinas y adictivas, dijo.

Importancia del entorno

La responsable académica de la maestría en Psicología de las Adicciones de dicha entidad universitaria destacó que familia, educación y entorno social son, en ocasiones, factores que acercan a los adolescentes este hábito. "Cuando un niño presenta conducta agresiva o de oposición es probable que cuando llegue a la adolescencia consuma sustancias".

Este comportamiento, aclaró, no sólo es culpa del pequeño sino también del modo de actuar de sus padres; es fundamental la relación entre problemas de conducta durante la infancia y la determinación de iniciar en el consumo de tabaco, aseguró.

La Encuesta de Tabaquismo en Jóvenes, realizada por el Instituto Nacional de Salud Pública, reveló que 10 por ciento de los capitalinos de entre 12 y 15 años de edad que fuman son adictos a la nicotina.

En la Facultad, dijo, hay un programa de capacitación y orientación para padres en el que se brindan las herramientas indispensables para que sepan reaccionar y enfrentar las situaciones de conflicto con sus hijos, cuando son menores de 12 años, lo que podría evitar que caigan en un problema de adicciones, sostuvo.

Además, comentó, trabajamos en el proyecto Guía de Padres para Adolescentes. Una vez que los muchachos han iniciado el consumo o que están en riesgo, se orienta a los padres para que sepan actuar ante un patrón de impulsos; se les enseña cómo comunicarse de manera más efectiva y qué hacer en caso de encontrar a su hijo fumando.

En 2002, más de 17 millones de personas estaban expuestas al humo de tabaco y 16 millones lo consumían. A ello se agrega, reveló, que ocurren más de 60 mil muertes anuales, es decir, 165 al día, atribuibles al referido consumo. De ahí la urgencia de generar programas que ayuden a enfrentar, tratar y erradicar este problema de salud pública. *g*

LETICIA OLVERA

Actualmente, laicismo y laicidad aparecen como dos conceptos diferentes, porque mientras el primero se reconoce como algo que puede ser sano, el segundo es concebido como una ideología antirreligiosa, comentó Fernando Castañeda Sabido, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Además, recordó que la vieja historia del laicismo viene de las luchas protestantes, los conflictos religiosos y el proceso de formación de la moderna opinión pública en el siglo XVIII, así como de la discusión y descubrimiento de que había un espacio diferencial distinto de la ley de Dios y de la del rey.

El laicismo, como se conoce ahora, llegó a la vida pública y política del siglo XIX, producto de la cultura científica desarrollada en el ámbito francés de la época.

En la inauguración del coloquio Laicidad y el Estado Mexicano Hoy. Perspectivas, realizado en la UNAM como parte del Año de la Evolución, Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de Desarrollo

Amenazada, la laicidad en México



En algunas escuelas está prohibido enseñar la teoría de la evolución. Foto: internet.

Institucional, señaló que en los tiempos actuales ese atributo en el país está amenazado; prueba de ello es la prohibición de enseñar la teoría de la evolución en algunas escuelas.

Elemento de refuerzo

Aunque la idea de Estado laico surgió antes de la publicación de *El origen de las especies*, el pensamiento evolutivo, en términos de variación y selección natural, se convirtió por la fuerza de la evidencia y la sencillez de la argumentación en un elemento que reforzó los pilares de la laicidad.

De hecho, su teoría muestra que no hay una creación, sino un proceso de evolución capaz de explicar perfectamente en términos científicos, sin aducir a ninguna causa sobrenatural, las razones por las que ha surgido la vida en la Tierra, particularmente la humana, subrayó. Ruiz Gutiérrez. *g*

Ante la crisis que ha agobiado al mundo en los últimos meses, todas las asociaciones comerciales internacionales, como tratados de libre comercio, uniones aduaneras y áreas de libre mercado, tendrán que sufrir una reestructuración en los próximos años, aseguró Miguel Ángel Velázquez Elizarrarás, de la Facultad de Derecho.

En la medida en que los países han sufrido una caída en sus exportaciones e importaciones tendrán que reconvertir y reencontrarse con el comercio de una manera progresiva.

Modificación necesaria

En nuevas circunstancias, abundó el experto universitario, deberán propiciar que las estructuras legales de esos acuerdos sean modificados.

Al participar en el coloquio Informe de la OMC sobre el Comercio Mundial 2009, señaló que la crisis financiera ha generado una desestabilización no sólo en Estados Unidos, sino también en muchas otras naciones, y México no ha sido ajeno a la situación.

Situación previsible

En el Aula Magna Jacinto Pallares de la Facultad de Derecho, Velázquez Elizarrarás consideró que, en contra de los pronósticos, esta crisis sí se pudo haber previsto. Desde 2006, precisó, se observó una caída importante en las exportaciones, derivada de

La crisis obliga a reestructurar las asociaciones comerciales

La normatividad actual de esos acuerdos tendría que ser modificada



Aduana, en Tijuana. Foto: internet.

la disminución del producto interno bruto y de manera más acusada en 2007.

El jurista dijo que el año pasado América del Norte fue la región donde se registró el crecimiento más débil, tanto en su producto como en su actividad comercial, con una recuperación ligera en 2009 de apenas dos por ciento en lo que va del año. Además resaltó que la zona más golpeada del planeta por la

crisis, y en consecuencia en el comercio mundial, fue la del norte del continente.

Desde 2007, explicó Velázquez Elizarrarás, la economía estadounidense se encuentra en recesión. Por su parte, Sudamérica y Centroamérica tuvieron crecimientos favorables en su producto interno bruto el año pasado, mientras que en Europa se registró un desarrollo semejante al de la Unión Americana.

Agregó que África, zona mundial benigna en recursos naturales, tuvo una fuerte expansión y, en 2008, un superávit comercial.

Asimismo, el año pasado Alemania fue el exportador número uno, seguido por China, Estados Unidos, Japón y los Países Bajos; mientras, Estados Unidos fue el principal importador, seguido de Alemania, China y Francia. *g*

NO TE PASES... de la raya

Respeta los pasos peatonales:
no los invadas con tu vehículo cuando te detengas

www.vialidadsegura.unam.mx
DGCS



dale chance al peatón
TRÁNSITO 100% SEGURO EN CU



10.00.00 • Diseño: Ma. Elena Vargas Zenteno

Científicos del Laboratorio de Tecnología Farmacéutica de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán –adscritos al Posgrado en Ciencias Químicas de la UNAM– desarrollan nuevos sistemas terapéuticos de liberación controlada para mejorar la eficacia en la dosificación de fármacos contra obesidad, artritis, cáncer y acné, entre otros padecimientos.

Los especialistas universitarios, dirigidos por Adriana Ganem y David Quintanar –responsables del mencionado laboratorio– también buscan proteger los fármacos del medio biológico para que no sean atacados por enzimas o efectos del pH, y lleguen al sitio de acción sin degradarse ni dañar otros órganos o tejidos.

“Con las formas convencionales, un fármaco se distribuye por todo el organismo, lo que en algunos casos afecta a todas las células, como ocurre con los anticancerígenos. En cambio, los sistemas de liberación controlada ceden un fármaco en un sitio específico del organismo y a una velocidad determinada. Que su principio activo sea absorbido o liberado en ese sitio reduce la probabilidad de que haya efectos adversos para el organismo”, afirmó Ganem.

Primera barrera cutánea

Los investigadores de la FES Cuautitlán trabajan especialmente en el desarrollo de nuevos sistemas de liberación transdérmica, bucal y vaginal.

En el caso de los de liberación transdérmica, el principal problema radica en atravesar la piel, ya que una de las funciones de este órgano es evitar el ingreso de agentes extraños en el organismo.

“La piel es impermeable porque su capa superior, el estrato córneo (que mide entre 10 y 20 micras), posee lípidos altamente organizados. Por esta razón, una sustancia hidrofílica difícilmente podrá atravesarla; y una proteína, menos”, explicó la investigadora.

Para librar esa primera barrera cutánea, los científicos universitarios experimentan con nuevos acarreadores de fármacos, tales como nanopartículas, vesículas lipídicas ultraflexibles o transfersomas, y microemulsiones, entre otros.

Asimismo, para modificar la permeabilidad de la piel y favorecer el paso de sustancias, utilizan méto-

Métodos de liberación controlada de fármacos

Investigadores del Laboratorio de Tecnología Farmacéutica de la FES Cuautitlán desarrollan sistemas más eficaces



Microagujas. Fotos: internet.

dos físicos como microagujas e iontoforesis (aplicación de corriente eléctrica en la piel para favorecer el paso de sustancias), así como promotores químicos que se adicionan a una formulación para desordenar los lípidos del estrato córneo, con lo cual se generan huecos por donde aquél puede penetrar.

Microagujas

Las microagujas son un sistema híbrido que combina las características de una aguja hipodérmica normal y de un parche transdérmico. Vienen en una especie de parche que se pega a la piel.

“Son tan pequeñas que no llegan a las terminales nerviosas, aunque tienen la longitud suficiente para atravesar el estrato córneo. Pueden ser huecas (como capilares por donde pasa el fármaco) o sólidas (con el fármaco incluido). Las sólidas pueden ser fabricadas con polímeros o materiales biodegradables que al contacto con la piel liberan el principio activo para que ejerza un efecto local en el tejido subcutáneo o sea absorbido por capilares sanguíneos”, indicó Ganem.

Aunque la experimentación con microagujas en la FES Cuautitlán es relativamente reciente (un año y medio), los investigadores ya han obtenido resultados interesantes.

En esta línea, el alumno de maestría Iván Calderón Lojero trabaja con un fármaco que normalmente se administra por vía oral, en forma de comprimido, para tratar la obesidad. Este fármaco se formuló en nanopartículas biodegradables que se administran con microagujas para favorecer su permeación a través de la piel.

“Hemos visto que con el uso de las microagujas hay un incremento sustancial en el paso de las nanopartículas, lo cual podría ser una buena opción para liberar de manera controlada el fármaco y garantizar una concentración constante de él durante varios días, sin que el paciente tenga que tomarlo diariamente”, apuntó.

Este sistema híbrido de liberación controlada podría tener un uso potencial en el tratamiento no sólo de la obesidad, sino también de otros padecimientos, así como en la aplicación de vacunas. De este modo, se evitaría el doloroso trauma que implica una inyección convencional.

Una siguiente meta para Ganem y sus colaboradores será la fabricación de microagujas con diferentes polímeros biodegradables e incluso con nanopartículas que puedan liberar un fármaco en el momento en que entren en contacto con la piel.

Transfersomas

En la FES Cuautitlán se preparan también sistemas de liberación controlada basados en vesículas lipídicas ultraflexibles o transfersomas, las cuales tienen la capacidad de deformarse para pasar entre las células del estrato córneo.

La alumna de doctorado Guadalupe Nava Arzaluz trabaja en la preparación de transfersomas con analgésicos antiinflamatorios no esteroideos y estudia su penetración *in vitro* e *in vivo* a través de la piel.

“En particular, ella experimenta con ketorolaco, que comúnmente se administra por vía oral o intramuscular. Sin embargo, su uso prolongado por esas rutas puede causar ulceración gastrointestinal y falla renal aguda. De este modo, se espera que al ser administrado en transfersomas, su principio activo traspase las diferentes capas de la piel hasta llegar al sitio de acción y así se reduzcan los efectos adversos en intestino y riñón”, señaló Ganem.

Esas transfersomas se combinan también con iontoforesis para determinar si hay un efecto sinérgico en la penetración del fármaco cuando se aplica corriente eléctrica.

Por esta investigación, Nava Arzaluz obtuvo el Premio Santiago Maza en el Congreso Nacional de Ciencias Farmacéuticas, celebrado en 2008 en Ixtapa, Zihuatanejo.

Contra el acné

En el Laboratorio de Tecnología Farmacéutica, la estudiante de doctorado Clara Domínguez Delgado evalúa la



Parche.

penetración de triclosán, un agente antibacteriano, a través de la piel para tratar el acné.

Ella formula el triclosán en nanopartículas fabricadas con base en un polímero que al ser sensible al pH de la piel se disuelve o se hace permeable, lo cual favorece la liberación del fármaco.

“Lo interesante de estas nanopartículas es que se acumulan sobre todo en el folículo piloso, donde la *Propionibacterium acnes* detona este padecimiento. Así, esperamos contar con un sistema que libere de manera constante el triclosán en dicho folículo piloso sin causar irritación en la piel”, comentó Ganem.

Nanopartículas de plata

Los científicos universitarios estudian también la penetración en la piel de nanopartículas de plata, ya que ésta es un eficaz agente bactericida.

“Tenemos partículas de plata muy pequeñas, de dos nanómetros, y queremos ver si atraviesan la piel, qué les pasa y a dónde pueden llegar”, dijo Ganem.

La permeación de nanopartículas de plata a través de la piel *in vitro* e *in vivo*, para evaluar su eficacia como un medio de desinfección cutánea es un proyecto que el alumno José Luis Rodríguez realiza en colaboración con Miguel José Yacamán, egresado de la UNAM y quien actualmente trabaja en la Universidad de Texas, Estados Unidos, y con la empresa Supro Scientific, SA de CV.

Por vía vaginal

El grupo de científicos del Laboratorio de Tecnología Farmacéutica de la mencionada unidad multidisciplinaria de la UNAM prepara un gel termorreversible, el cual contiene un principio activo que ha mostrado ser efectivo para el tratamiento del virus del papiloma humano.

Dentro de este mismo proyecto, la alumna de maestría Irene Aguilar Rosas desarrolla nanopartículas bioadhesivas que contienen ese principio activo para administrarlo en el tejido vaginal.

Como dicho principio activo se elimina rápidamente en ese tejido, el objetivo de los sistemas adhesivos es que el contacto sea más íntimo y prolongado, y, por lo tanto, la liberación del fármaco resulte más eficaz.

Vías ocular y nasal

Los investigadores de la FES Cuautitlán tienen pensado dar inicio muy pronto a algunos estudios con iontoforesis para administrar fármacos por vía ocular, así como con vesículas flexibles y nanopartículas para administrarlos por vía nasal.

La vía ocular permitiría tratar infecciones intraoculares y afecciones retinianas, sin tener que recurrir a técnicas tan invasivas y traumáticas como las inyecciones intraoculares.

La vía nasal, por su parte, posibilitaría franquear la barrera hematoencefálica y, a través de la región olfatoria, llevar fármacos hasta el cerebro para tratar enfermedades como las de Alzheimer y mal de Parkinson.

Contra los efectos de la quimioterapia

En colaboración con miembros de la Universidad de Ginebra, los científicos universitarios trabajan en el desarrollo de sistemas iontoforéticos que propiciaran la liberación controlada de fármacos antieméticos como el granisetron y la metoclopramida, los cuales contribuyen a aliviar la náusea y los vómitos ocasionados por la quimioterapia. *g*

La web, principal herramienta de comunicación científica

ALINE JUÁREZ

La web es la principal herramienta de comunicación científica y podría llegar a ser la única; por ello, los espacios cibernéticos de universidades mexicanas deben internacionalizarse para lograr mayor visibilidad mundial, consideró Isidro Aguillo Caño, creador y responsable del Ranking Mundial de Universidades en la Web (Webometrics).

En la ponencia Ranking Web: su Impacto en la UNAM y otras Universidades Mexicanas, detalló que presentar los contenidos de una página web por lo menos en dos idiomas (español e inglés) ayudaría a que un portal tuviera mayor alcance.

Con Jorge Basave Kunhardt, director del Instituto de Investigaciones Económicas; Imanol Ordorika Sacristán, director general de Evaluación Institucional de esta casa de estudios, e Ignacio Ania Briseño, titular de Servicios de Cómputo Académico, sugirió promover la cooperación con casas de estudios nacionales y extranjeras, principalmente, de Estados Unidos.

El también director e investigador del Laboratorio de Cibermetría del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, agregó que debe tomarse en cuenta que la web alcanza audiencias millonarias. El que las universidades se encuentren en línea implica que también lo esté su peso académico con respecto de investigadores, trabajos de investigación, catedráticos y estudiantes.

México y Brasil, los de mayor presencia en AL

Al hablar de América Latina, detalló que hay dos países que encabezan la presencia en el área: Brasil y México; el primero ubica a 27 de sus instituciones de educación superior entre las primeras 50; nuestro país a seis.

La mayoría de las universidades mexicanas están en línea, aunque todavía no utilizan esta vía como principal canal de comunicación, lo que explica que no figuren tanto en el catálogo.

Para concluir, sugirió aplicar en los espacios cibernéticos contenidos variados, resultado de investigaciones, contenidos en español e inglés, enlaces externos, vinculación con otras universidades, páginas personales, repositorio y contenidos de terceros.

El Webometrics analiza 17 mil instituciones de educación superior, de las que da a conocer las primeras seis mil, inspirado en el conteo realizado por la Universidad Jiao Tong de Shanghai, China, publicado por primera vez en 2003. *g*



Alcanza audiencias millonarias.

Con un amplio programa internacional de poesía escénica, que inició ayer y culminará el 28 de noviembre, Poesía en Voz Alta.09 cumple cinco años y, además, se conmemoran cinco décadas de Casa del Lago como centro cultural universitario.

Confabulario musical, con Alonso Arreola, y la conferencia Juan García Ponce y la Casa del Lago forman parte del programa de festejos para la casona porfiriana. En el torneo de slam, coproducción con la

Amplio programa internacional de aniversario; Casa del Lago también conmemora 50 años

Dirección de Danza, actuará la artista argentina Diana Theocharidis. Participarán también creadores de México, España, Estados Unidos, Alemania y Francia. Todos los espectáculos tienen entrada libre.

Para José Luis Paredes Pacho, director de Casa del Lago, el propio nombre del proyecto, desde su origen, obedece a un reconocimiento al espíritu con que se fundó este recinto y que ahora es replanteado desde la contemporaneidad, con el propósito de renovar el ánimo de experimentación.

“Tomamos en cuenta el sello de la tarea que emprendió la generación que ocupó Casa del Lago en 1959 y de sus primeros directores, personalidades consideradas de vanguardia, que experimentaron y tomaron riesgos, entre ellos Juan José Arreola, Juan Vicente Melo y Tomás Segovia”, recordó.

Todas las tradiciones

Por ello, en Poesía en Voz Alta.09 se da entrada a todas las tradiciones poéticas. “Desde el principio quisimos que convivieran la tradición iberoamericana de la literatura convencional, el repentismo cubano, el son jarocho con sus técnicas de versificación en décimas que se generan espontáneas, también el hip-hop y el spokenword, representación de lo urbano popular actual y hasta con una presentación de Juan Gelman haciendo una asociación de poema y tango. La idea es interrelacionar campos culturales y tiempos históricos distintos”.

De esta manera se conjugan la cultura popular, lo antiguo con lo moderno; lo rural con lo urbano, y la convivencia de distintos idiomas, pues el objetivo es recuperar el color natural del sonido de cada lengua, desde la lírica indígena hasta propuestas

de países como Brasil, Francia, Estados Unidos, Alemania, Japón y Uruguay. El éxito del proyecto ha logrado convocar a 600 personas en cada sesión poética.

Programa en Casa del Lago

Como ya es tradición, se comenzó con el Torneo de slam. En éste, el público es el jurado y califica a la gente que en ese momento se inscribe. Los participantes tienen tres minutos para declamar un poema de creación propia, con tema y estilo libre. El propósito

mexicana ya reconocida, y Mono Blanco, un grupo de son jarocho.

Antes, el 24, toca turno a la presentación del libro *Mapas y escritos*, de Bruno Montané, con Rafael Catana y Federico Shnucleer (Chile-México). Habrá también el espectáculo *Taller de Leñateros: conjuros y ebriedades* (México/poesía y rezo tzotzil).

El día 31 será el *Confabulario musical*, inspirado en la obra de Juan José Arreola, que presenta su nieto Alonso Arreola, con *samplers*, grabaciones de su abuelo leyendo textos musicalizados en los que participan

Nuevas propuestas en Poesía en Voz Alta.09

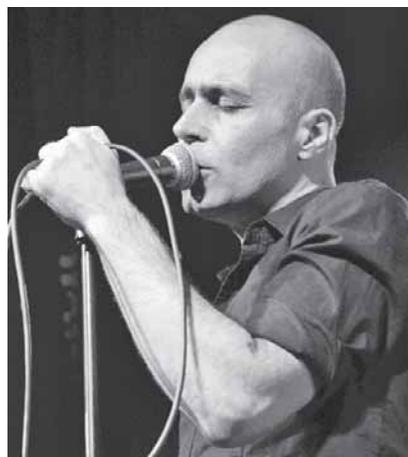


Susana Cáncer.

es acercar a las nuevas generaciones a la poesía y su escenificación.

En este certamen compiten distintos estilos poéticos. Algunos de los concursantes son jóvenes alejados de la academia y su acercamiento a la poesía obedece a distintas dinámicas: las canciones de rock u otros géneros; suele haber hallazgos interesantes. “El torneo es una puerta abierta que va más allá de la curaduría y las investigaciones que realizamos en Casa del Lago”, opinó Paredes Pacho.

El ganador del torneo se presentará el 29 de octubre, junto con Ximbo, una hip-hopera



Javier Corcobado.

también Jaime López, Nicolás Alvarado y Fernando Rivera Calderón.

Juan García Ponce y la Casa del Lago es una conferencia que se organizó como homenaje a la publicación de la novela *Inmaculada o los placeres de la inocencia*. Se realizará el 5 de noviembre, en la Sala Rosario Castellanos, con la intervención de José de la Colina, Armando González Torres, José Antonio Lugo, Francisco Santillán y Paola Velasco. Ese día también toca turno al espectáculo *Xolo*, de Pablo Villa, quien actuará con el poeta náhuatl Mardonio Carballo.



Diana Theocharidis.

Con *Carnaval poético* actuará el colectivo de mujeres Poetas del Megáfono, junto con Feli Dávalos, un artista inspirado en el hip-hop y el spokenword, actividad que se efectuará el 7 de noviembre.

En el Lunario del Auditorio Nacional, el 9 de noviembre, participará Javier Corcobado, un rockero español con un trabajo de escritura muy reconocido. Él se presenta con Susana Cáncer, en una propuesta denominada *Cartas a una revista pornográfica viuda*.

El 12 se dará la conferencia Poesía Experimental Sonora en México, a cargo de Manuel Rocha Iturbide. En una presentación de poesía acción, video, graffiti y danza, actuará también Motín Poeta, con Rocío



Ursula Rucker.

Cerón, Bishop, Nómada, Tower, Abigail Jara y Mijail Rojas.

El sábado 14 intervendrá la estadounidense Ursula Rucker, poeta ubicada entre el soul, jazz, poetry spokenword y hip-hop. Manuel de J. Jiménez presenta *Luspoética*, un trabajo que vincula conceptos de la jurisprudencia con las formas poéticas, piezas sonoras, audiovisuales y lecturas del autor que busca generar una atmósfera mecanizada, burocrática y de oficina.



Alonso Arreola. Fotos: cortesía Casa del Lago.

El jueves 19, el español Bartolomé Ferrando ofrecerá la conferencia *La Ética en el Arte de Acción*. Ese día actuará Ablación, integrado por Anajósé Aldrete y Rogelio Sosa (México/ teatro, arte sonoro).

Como una innovación se exhibirá cine en colaboración con Zebra Poetry Film Festival, el sábado 21. Se trata de películas de animación, experimentales y de ficción basadas en poemas de autores como Pablo Neruda, Alfonsina Storni e Ingeborg Bachmann, entre otros.

El jueves 26 se presenta *Molino de Cuento*: Daniel Malpica, Manuel Menéndez y Marco Armenta; *Insecto Lunar*, con Anaís Abreu, y *Partículas Horizontales*, con el francés Michel Houellebecq y Alonso Arreola.

Como clausura, la bailarina Diana Theocharidis (danza/poesía) ofrecerá el espectáculo *Nocturnos* en el Museo Universitario Arte Contemporáneo, una producción con la Dirección de Danza, como parte del Festival de Danza Latinoamericana, el viernes 27 y sábado 28 de noviembre. *g*

ANA RITA TEJEDA

El ensayo: carisma de estilo y divagación caprichosa

Para el escritor y editor Geney Beltrán Félix (Culiacán, Sinaloa, 1976), “desde Montaigne, el ensayo ha hecho residir su definición en el carisma del estilo y la divagación caprichosa de un tema”. Es justo así, de manera caprichosa, como incita al lector en *El sueño no es un refugio sino un arma*, su más reciente libro de ensayo, llevándolo hacia una especulación sobre lo que significa escribir actualmente.

Publicado este año en la serie Diagonal de los Textos de Difusión Cultural, el volumen se divide en dos partes: *Escritos Viscerales*, donde reflexiona sobre los retos y el (disímbolo) papel actual del lector, narrador y crítico, y *Cuaderno Azaroso*, hojas de crítica literaria donde lleva a la praxis su distanciamiento de la lectura vacía, compiladora, cuantitativa, y de la reseña superflua (género que niega).

Se trata, precisamente, de una antología de textos intensos en los que se advierten, con lucidez, algunos rasgos que marcan la actividad literaria desarrollada en la plenitud de la posmodernidad. Pese a ello, el volumen es un llamado a creer de nuevo en la escritura, en la literatura perdurable, capaz de cambiar la visión del mundo.

Destacan “Historias de Perras Vulnerables”, que más allá de una crítica literaria es una lectura de los autores de su tiempo, y los ensayos “Historias para un País Inexistente”, “La Doble Raíz” y “La Inspiración en Julio Manuez”, donde, mediante una pintoresca anécdota personal como editor, ilustra la perenne falta de autocrítica en los escritores.

En “Historias para un País...”, Beltrán Félix cuestiona la función de la literatura como constructora de identidad en una nación sin fundamento; por medio de un epígrafe de Juan Rulfo, abre una ventana hacia el paisaje árido del México de nuestros días.

Es un ensayo que cuenta una historia de desencanto. Sentencia: “México fue en último término la novela más exitosa y fallida de la literatura y la cultura de casi un siglo”. Héroes inexistentes y un falso sentido de pertenencia, debido a los cuales las nuevas generaciones tienen como reto redefinir un país, “donde la vida no vale nada”, y en el que además no hay lectores.

Frases entusiastas y desoladoras

Estas páginas son depositarias de frases tan entusiastas como desoladoras que se atreven a reivindicar, por ejemplo, la actividad creadora: “la necesidad personal de la escritura es más impetuosa que la conciencia del escribir para una comunidad inexistente”.

Por otra parte, en “La Doble Raíz” habla de la mentira que representan juicios como aquellos que sostienen que escribir de nada sirve. Es una reflexión actual del eterno problema “para qué escribir”. ¿Escribir por el arte?, ¿por la fama? Es esa la doble raíz, pero es eterna. El autor va más allá, plantea la necesidad (exigencia) del escritor de creer en la escritura como un medio de acción, la legítima raíz hoy: “Tarde o temprano, escribir trastoca al mundo”.

El de Beltrán Félix no es un texto que responda preguntas. En cambio es una serie de ideas discutibles —“Los periódicos existen para que los libros sigan siendo insustituibles”—, una contienda contra la literatura comercial y una dura crítica al medio académico que no debe leerse como resentimiento sino como provocación. Se trata de un volumen que más allá de ser leído, merece ser discutido.

El sueño no es un refugio sino un arma, título que tomó de un verso del poeta peruano E. A. Westphalen, funciona como una metáfora, donde el sueño representa a la escritura y ésta funciona así como un arma para cambiar al mundo.

El 4 de enero de 2009, Geney escribió en su blog la entrada de “Una Novela Así”, donde suplica por “Una novela que vomite. Que vocifere su furia, que respire con enojo, hastiada de seguirle creyendo a la escritura sus ímpetus pudibundos (...). Una novela que no use guantes de seda, que no tome el té de las cinco...”. *El sueño no es un refugio sino un arma* funciona como un altavoz que, con un tiraje de mil ejemplares y una edición bien cuidada, le permite pedirla a gritos. *g*

CHRISTIAN GÓMEZ



Foto: cortesía de Literatura.

Factores genéticos

60-80 %



Estilos de vida

- Alimentación
- Actividad física

Se puede modificar

cantidad de minerales en el hueso, tamaño, forma y fuerza.



Día Mundial de la OSTEOPOROSIS en Las Islas



Fotos: Jacob V. Zavaleta y Juan Antonio López
Diseño: Fania Hernández y Alejandra Salas (Servicio social)



Orquesta Sinfónica del IPN.

Partituras contemporáneas y románticas en la UNAM

Presentaciones en las salas Carlos Chávez y Nezahualcóyotl

Con un programa que incluye sonatas para violín y piano de Keith Jarrett, Aaron Copland y Richard Strauss, el violinista mexicano Cuauhtémoc Rivera y la pianista cubana Yolanda Martínez continúan las presentaciones del ciclo Música de Cámara.

Rivera comenzó sus estudios de violín en la Ciudad de México a la edad de cinco años. En 1981 ingresó al Conservatorio Tchaikovsky de Moscú. Se ha presentado como solista con casi todas las orquestas del país, además de las filarmónicas de Lima y Orlando, las sinfónicas

nacionales de Guatemala y Ecuador y la de la Universidad de Caldas, en Colombia. Entre los múltiples reconocimientos que ha recibido, destacan el otorgado por la Unión Mexicana de Críticos de Teatro y Música, en 1993, y la Medalla Mozart en 1999.

Yolanda Martínez también estudió en el Conservatorio Tchaikovsky de Moscú y obtuvo el título pianista concertista, maestra en Bellas Artes. Posteriormente, se mudó a la Ciudad de México, donde fue segundo lugar en el Concurso Año Mozart, convocado por el Consejo Nacional

para la Cultura y las Artes en 1991. En 1996, sus recitales fueron inscritos en el libro de honor del Gran Teatro de La Habana. Se ha presentado como solista con las orquestas Filarmónica de la Ciudad de México y Sinfónica Nacional, entre otras más.

El recital se efectuará el sábado 31 de octubre, a las 18 horas, en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario. Los boletos cuestan 130 pesos, con 50 por ciento de descuento para profesores y estudiantes, ex-alumnos y trabajadores

de la UNAM y jubilados del ISSSTE, IMSS e Inapam con credencial vigente.

La Orquesta Sinfónica del IPN

Con la dirección artística de Gabriela Díaz Alatríste, la Orquesta Sinfónica del Instituto Politécnico Nacional (IPN) se presentará mañana viernes, a las 19 horas, en la Sala Nezahualcóyotl. El programa está conformado por la *Obertura de Così fan tutte K 588*, de Mozart; el *Concierto para violín Opus 35*, de Tchaikovsky, que interpretará la violinista Erika Dobosiewicz, y la *Sinfonía fantástica Opus 14*, de Berlioz.

La Orquesta Sinfónica del IPN fue fundada en 1965 con el propósito de ofrecer una formación integral a los alumnos, de manera que al egresar, tengan sensibilidad ante las bellas artes. Además de las temporadas de conciertos que tiene al año, realiza una labor de introducción y apreciación musical con los alumnos del



Erika Dobosiewicz. Fotos: cortesía de Música.

instituto. En adición al repertorio sinfónico tradicional, la agrupación busca darle difusión a la música de compositores mexicanos.

Por su parte, Gabriela Díaz Alatríste inició su formación musical a los 11 años de edad en el Conservatorio Nacional de Música. Fue directora artística de la Orquesta de la Sociedad Unitaria de Minneapolis, Minnesota, cargo que desempeñó desde 1999 hasta junio de 2009. Ha sido invitada a dirigir las orquestas más prestigiadas del país, entre ellas, la Sinfónica Nacional y la de Xalapa; la Filarmónica de la Ciudad de México y la de Cámara de Bellas Artes, además de la Sinfónica de Minería.

Igualmente, ha trabajado con conjuntos orquestales en Estados Unidos. Es la primera directora mexicana asignada a la titularidad de una orquesta profesional en nuestro país.

La entrada será libre. Programación sujeta a cambios. Informes: 5622-7113 y www.musica.unam.mx

AGUSTÍN BENÍTEZ

TRANSMISIÓN EN VIVO DESDE OVIEDO

tvu
teveunam

No te pierdas
la Ceremonia de entrega del
Premio Príncipe de Asturias 2009
a la UNAM
Viernes 23 • 11:00 hrs.

Retransmisión: 22:00 hrs.
Repetición: domingo 25 • 19:00 hrs.

www.teveunam.tv www.cultura.unam.mx

UNAM CABLEVISIÓN Canal 411 SKY Canal 255

Encuentra El Canal Cultural de los Universitarios en:

Convocatoria a las Mejores Tesis de Licenciatura y Posgrado

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Comisión Universitaria para los Festejos de los Cien Años de la Universidad Nacional, convoca al concurso de las mejores tesis de licenciatura y posgrado alusivas a la historia, desarrollo y aportaciones de la Universidad Nacional, con el fin de propiciar la reflexión sistemática sobre el pasado, el presente y el futuro de nuestra Casa de Estudios, bajo las siguientes

| | |
|-------------------------------------|--|
| Para la mejor tesis de doctorado | \$50,000 (cincuenta mil pesos 00/100 MN) |
| Para la mejor tesis de maestría | \$35,000 (treinta y cinco mil pesos 00/100 MN) |
| Para la mejor tesis de licenciatura | \$20,000 (veinte mil pesos 00/100 MN) |

Se otorgarán menciones honoríficas a las tesis que el Jurado determine. El Jurado podrá recomendar la publicación de las mismas.

Tratándose de tesis grupales, el premio se dividirá por partes iguales entre sus integrantes.

Los participantes responderán de la originalidad de las tesis, por lo que liberan a la UNAM de cualquier reclamación presente o futura que pudiera derivar por el uso de obras de terceros, independientemente de las sanciones que se puedan aplicar en términos de la Legislación Universitaria.

SEXTA. La decisión del Jurado será inapelable. El Jurado podrá declarar desierto uno o la totalidad de los premios.

SÉPTIMA. Los resultados se darán a conocer a más tardar el 2 de septiembre de 2011 y se publicarán en la *Gaceta UNAM*.

OCTAVA. Los premios serán entregados por la Comisión en el lugar y fecha que ésta determine en ceremonia especial.

NOVENA. Quienes resulten ganadores en este certamen cederán los derechos inherentes de su tesis a la Universidad Nacional Autónoma de México, liberándola de cualquier reclamo presente o futuro que sobre este asunto pudiera suscitarse. La cesión de derechos se formalizará en la Dirección General de Asuntos Jurídicos dependiente de la Oficina del Abogado General.

Los participantes que no reciban ningún premio, donarán sus tesis a los acervos de las bibliotecas de la UNAM, para lo cual la Institución dará la constancia correspondiente. Las tesis ganadoras pasarán a formar parte del Patrimonio Universitario y podrán utilizarse para los fines que la UNAM considere convenientes respetando los derechos correspondientes de los autores.

DÉCIMA. La participación en este concurso implica la aceptación de los términos establecidos en esta Convocatoria.

DÉCIMA PRIMERA. Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por la Comisión.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., a 22 de octubre de 2009
Comisión Universitaria para los Festejos de los Cien Años de la Universidad Nacional

BASES

PRIMERA. Podrán participar los egresados de licenciatura, maestría y doctorado de la Universidad Nacional Autónoma de México.

SEGUNDA. Se podrán presentar tesis de licenciatura, maestría y doctorado, escritas en español, cuyo contenido se refiera a la Universidad Nacional en el periodo 1910-2010 y que hayan sido presentadas en el examen de grado correspondiente, entre el día de la emisión de la presente convocatoria y hasta el 10 de diciembre de 2010.

TERCERA. El plazo para la entrega de las tesis inicia a partir de la publicación de la presente convocatoria y concluirá el 23 de abril de 2011. Las tesis se recibirán en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la UNAM, en la Secretaría Académica, en el 5° piso de su edificio, ubicado al lado norte de la Sala Nezahualcóyotl, en el Centro Cultural Universitario. El horario de entrega será de las 10:00 A.M. a las 14:00 P.M. en días hábiles.

Se deberán entregar tres ejemplares impresos, una copia en archivo electrónico (.doc, .rtf o compatible), un resumen del trabajo, que incluya los siguientes datos: título del trabajo, director de tesis, objetivos y principales conclusiones; *curriculum vitae* del autor, correo electrónico y número telefónico en la Ciudad de México.

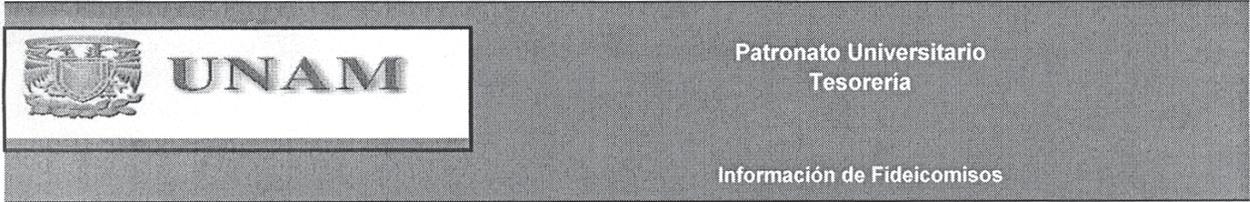
CUARTA. Las tesis sometidas al concurso serán evaluadas por un jurado calificador que se denominará JURADO DEL PREMIO A LAS MEJORES TESIS SOBRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, designado por la Comisión Universitaria para los Festejos de los Cien Años de la Universidad Nacional.

Para apoyar las labores de evaluación de las tesis presentadas, el Jurado del Premio podrá auxiliarse de académicos de reconocido prestigio en la materia.

QUINTA. Los premios consistirán en un diploma, la publicación de la obra -en caso de ser inédita- y un estímulo económico:

AVISO: Con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo para la Transparencia y Acceso a la Información en la UNAM, Publicado en la *Gaceta UNAM* el día 17 de marzo del 2003, la Tesorería de la UNAM, proporciona la información del Fideicomiso denominado "SEP-UNAM" a la Comunidad Universitaria y a la Sociedad en General.

Ciudad Universitaria a 22 de Octubre de 2009



Clave de Registro: 700011A3Q256
 Coordinación Sectorial: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 Ramo: 11.- EDUCACIÓN PÚBLICA
 Unidad Responsable: A3Q.- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Información del Acto:

Denominación: SEP - UNAM

Tipo Acto Jurídico: FIDEICOMISO

Grupo Temático: SUBSIDIOS Y APOYOS

Tipo Fideicomitente: ENTIDAD APOYADA DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO

Fideicomitente: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Fiduciario: SANTANDER, S.A.

Objeto: EL OBJETIVO DEL FIDEICOMISO ES QUE LA UNAM HA FIRMADO UN CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PARA QUE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, ADMINISTRE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PARA MODERNIZAR LA EDUCACIÓN SUPERIOR, MISMOS QUE SE DESTINARÁN A LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS MULTIINSTITUCIONALES ESPECÍFICOS Y VERIFICABLES, ENCAMINADOS AL MEJORAMIENTO, INNOVACIÓN Y REORDENACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARTICIPANTES EN LOS MISMOS.

Programa al que está vinculado el Fideicomiso o Contrato: 18.- PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN 2006-2012

Ingresos: \$ 0.00

Partida presupuestaria con cargo a la cual que se aportaron los recursos: 7801

Rendimientos Financieros: \$ 3,744,127.35

Egresos: \$ 405,781.97

Destino: PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS AL FIDUCIARIO.

Disponibilidad: \$ 84,313,724.27

Tipo de Disponibilidad: ACTIVO CIRCULANTE

Observaciones: CIFRAS AL CIERRE DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2009

Responsables de la Información:

Nombre : ING. JOSÉ MANUEL COVARRUBIAS SOLÍS

Nombre : C.P. JOSÉ LUIS GÜEMES FIGUEROA

Cargo: TESORERO DE LA UNAM

Cargo: DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS DE LA UNAM



COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología emite la convocatoria 2009

La Coordinación de Humanidades invita a las entidades del Subsistema de Humanidades Facultades y Escuelas afines a participar en la convocatoria:

Índice de Revistas Mexicanas de Investigación
Científica y Tecnológica, 2009

Los responsables de las publicaciones deberán consultar la convocatoria en la página <http://www.conacyt.mx> para conocer en detalle las bases y los criterios generales de evaluación, así como, ingresar al formato. Las solicitudes se enviarán de manera impresa y por la vía electrónica al CONACYT.

La solicitud estará acompañada por los siguientes documentos:

- Carta de postulación oficial firmada por el Representante Legal;
- Copias del arbitraje de los artículos publicados correspondientes en el periodo;
- Copia de los documentos que acrediten el registro de los índices nacionales e internacionales en los que se encuentra registrada la revista;

d) Copia de los documentos que acrediten el registro de los servicios de resúmenes (*abstracts*) nacionales e internacionales en los que se encuentre la revista;

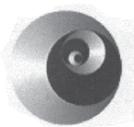
e) Plan de aplicación de recursos financieros debidamente desglosado;

f) Un ejemplar de los números publicados en el periodo.

La documentación impresa deberá ser entregada antes del **lunes 30 de noviembre del actual**, fecha en que cierra la convocatoria, en las oficinas de CONACYT, en Av. Insurgentes Sur 1582, 6° piso (ala norte), Col Crédito Constructor Del. Benito Juárez, C.P. 03940, México D. F.

Previamente a los envíos, deberá solicitarse la carta de postulación oficial, firmada por la Doctora Estela Morales Campos, Coordinadora de Humanidades y Representante Legal, desde esta fecha y hasta el **25 de noviembre de 2009**, con oficio signado por el director de la entidad postulante, adjuntando una impresión del formato solicitud debidamente llenado.

Para mayor información comunicarse al área de la Secretaría Técnica de Planeación y Seguimiento de la COHU, teléfono 56-22-75-65 exts. 130 y 107 ó al correo electrónico oliveralu@humanidades.unam.mx



COORDINACIÓN DE LA
INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA



Programa
Universitario de
Medio
Ambiente

A V I S O

CONVOCATORIA: CONCURSO DE TESIS-PUMA-2009 DESARROLLO SUSTENTABLE

En virtud de la extraordinaria respuesta a la Convocatoria, el Jurado Calificador ha determinado modificar las fecha para emitir los resultados del concurso de acuerdo a lo siguiente:

La publicación de los resultados se realizará el jueves 3 de diciembre de 2009 en la *Gaceta UNAM* y en los portales electrónicos de la UNAM y el PUMA.

La entrega de los premios y reconocimientos a todos los trabajos ingresados, se realizará el 9 de diciembre de 2009, en el lugar, hora y fecha que para tal efecto se publique en los medios señalados.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., a 22 de octubre de 2009
LA COORDINADORA DEL PUMA
M. EN C. MIREYA IMAZ GISPERT

CONVOCATORIAS PARA LA ELECCIÓN DE CONSEJEROS DE ESTUDIOS DE POSGRADO

CONVOCATORIA PARA ELEGIR A LOS REPRESENTANTES DE LOS ALUMNOS DE PROGRAMAS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO AL CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 51 inciso g) del Reglamento General de Estudios de Posgrado y a los artículos 7, 10, 11, 13, 17, 18 y 19 del Reglamento Interno del Consejo de Estudios de Posgrado, la Comisión *ad-hoc* de la elección:

CONVOCA

A los alumnos de los programas de maestría y doctorado a participar en la elección de ocho alumnos representantes, dos por cada área del conocimiento, ante el Consejo de Estudios de Posgrado para el periodo 2009-2011, mediante voto universal, libre, directo y secreto, a través de la modalidad de votación electrónica, de acuerdo con las siguientes:

BASES

PRIMERA.- Para ser representante de los alumnos de maestría y doctorado en el Consejo de Estudios de Posgrado se requiere:

- I. Estar inscrito en un programa de posgrado del área de conocimiento correspondiente;
- II. En el caso de los alumnos de maestría, haber cubierto al menos un semestre lectivo acreditando todas las actividades académicas en que se haya inscrito, y contar con promedio mínimo de ocho;
- III. En el caso de los alumnos de doctorado, haber sido evaluado positivamente por el comité tutor en los semestres inscritos;
- IV. No ser consejero técnico, académico de área o universitario en funciones;
- V. Cumplir con los requisitos en el momento de la elección, y
- VI. No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria que hubiesen sido sancionadas.

Con el objeto de acreditar fehacientemente el cumplimiento de los requisitos antes señalados los candidatos, deberán presentar la siguiente documentación:

- I. Historia académica actualizada, y
- II. Credencial UNAM, credencial de elector, licencia de conducir, pasaporte o cédula profesional, actualizadas.

SEGUNDA.- Para el registro de una candidatura se deberán cubrir los siguientes requisitos:

- I. Cumplir con lo señalado en la Base Primera de esta convocatoria, y
- II. Solicitar por escrito a la comisión *ad-hoc* el registro de la candidatura.

Cumplidos los requisitos la comisión *ad-hoc* otorgará el registro correspondiente.

TERCERA.- Podrán participar en la presente elección como candidatos elegibles los alumnos cuyos nombres aparezcan registrados en la lista correspondiente, la cual se exhibirá públicamente, al mismo tiempo que esta convocatoria, en los tableros de las coordinaciones de los programas de maestría y doctorado y en la página de Internet de la Coordinación de Estudios de Posgrado:
http://www.posgrado.unam.mx/elecciones_cep

CUARTA.- La lista de elegibles a que alude la Base anterior, será publicada y colocada junto con esta convocatoria en:

Los tableros de las coordinaciones de los programas de maestría y doctorado y en la página de Internet de la Coordinación de Estudios de Posgrado.

QUINTA.- El registro de candidaturas se realizará a partir del día 23 de octubre y hasta el día 6 de noviembre de 2009, en la oficina de Apoyo a Cuerpos Colegiados de la Coordinación de Estudios de Posgrado, ubicada en el segundo piso del Edificio de Posgrado, a un costado de la Torre II de Humanidades, de las 10:00 a las 14:00 y de las 17:00 a las 19:00 horas.

SEXTA.- Podrán participar como electores los alumnos que se encuentren inscritos en un programa de maestría o doctorado, en el presente periodo lectivo, y que aparezcan en el padrón correspondiente.

El voto se podrá ejercer en la dirección electrónica www.jornadaelectoral.unam.mx, para lo cual cada uno de los electores cuenta con un Número de Identificación Personal (NIP), confidencial e intransferible que le fue asignado al momento de efectuar su inscripción o al consultar su historia académica.

Los alumnos interesados en crear, modificar o reponer su NIP podrán hacerlo en la página de la Dirección General de Administración Escolar, Unidad de Administración de Posgrado: www.uap.unam.mx, antes de las 9:00 (nueve) horas del día 19 de noviembre.

SÉPTIMA.- El padrón de electores se exhibirá en:

Los tableros de las coordinaciones de los programas de maestría y doctorado y en la página de Internet de la Coordinación de Estudios de Posgrado.

OCTAVA.- Los interesados podrán solicitar a la comisión *ad-hoc* los ajustes al padrón de electores y a la lista de elegibles en el lugar a que se refiere la Base Quinta de esta convocatoria, el ejercicio de este derecho cesará:

I. Tratándose de la lista de elegibles, en la fecha límite para el registro de candidaturas, es decir, a las 19:00 (diecinueve) horas del día 6 de noviembre de 2009, y

II. En el caso del padrón de electores, hasta las 19:00 (diecinueve) horas del día 19 de noviembre de 2009.

NOVENA.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento Interno del Consejo de Estudios de Posgrado, en reuniones convocadas el día 10 de septiembre de 2009, los representantes de las coordinaciones de los programas de especialización, maestría y doctorado, designaron una comisión *ad-hoc* encargada de la convocatoria, supervisión y calificación de la presente elección, la cual queda conformada con los siguientes miembros:

| Nombre | Área de conocimiento |
|--------------------------------------|----------------------|
| 1. Dr. Juan Genescá Llongueras | CFMI |
| 2. Dr. Juan Servando Núñez Farfán | CByS |
| 3. Dr. Hever Ramón Arzápalo Marín | CS |
| 4. Dr. Antonio Benigno Felipe Corona | HyA |
| 5. Mtra. María Rebeca Romo Pinales | Especialización |

DÉCIMA.- Los candidatos y sus simpatizantes podrán realizar actos de propaganda electoral desde el día en que, por haber cubierto los requisitos previstos en esta convocatoria, se les notifique el registro de la candidatura correspondiente hasta las 9:00 (nueve) horas del día 20 de noviembre de 2009.

UNDÉCIMA.- La elección se efectuará en la dirección electrónica www.jornadaelectoral.unam.mx el día 24 de noviembre de 2009 de las 9:00 (nueve) horas a las 19:00 (diecinueve) horas, de la Zona Centro del Sistema Horario en los Estados Unidos Mexicanos.

DUODÉCIMA.- Para la presente elección, la comisión *ad-hoc* ha determinado el establecimiento de un centro de atención telefónica para resolver dudas o aclaraciones en el número telefónico 5623 0499, el día de la jornada electoral.

DECIMOTERCERA.- El día de la elección los electores podrán ingresar a la dirección electrónica creada para tal efecto. En las coordinaciones de los programas de maestría y doctorado, se habilitarán computadoras que estarán disponibles para el uso de los alumnos electores dentro de la jornada electoral, para que puedan ejercer su derecho al voto, o podrán votar desde cualquier computadora conectada a Internet.

DECIMOCUARTA. Los electores podrán ejercer su derecho al voto seleccionando solamente una de las candidaturas registradas.

DECIMOQUINTA.- La comisión *ad-hoc* de la elección será la encargada de conocer y, en su caso, resolver los incidentes que durante el desarrollo de la elección pudieran suscitarse.

DECIMOSEXTA.- Un voto será:

I. Válido, si selecciona un solo candidato, y

II. Nulo:

a) Si selecciona más de un candidato;

b) Si no selecciona a un candidato elegible (boleta en blanco), y

c) Si son violadas, en su caso, las disposiciones adicionales que para la emisión del voto hubiere emitido la comisión *ad-hoc*.

DECIMOSÉPTIMA.- Las inconformidades que se llegaran a presentar por los resultados de esta elección, deberán presentarse dentro de las veinticuatro horas siguientes de concluida la elección, es decir el día 25 de noviembre hasta las 19:00 (diecinueve) horas, y serán resueltas por la comisión *ad-hoc*, en un plazo no mayor de cinco días hábiles, previa recepción por escrito de los argumentos de las partes interesadas y su decisión será inapelable.

DECIMOCTAVA.- La comisión *ad-hoc* será la encargada de supervisar el desarrollo de todo el proceso electoral, dictaminar, calificar la elección y hacer las declaratorias correspondientes a las candidaturas ganadoras. Su resolución será definitiva e inapelable.

Ganarán la elección los dos candidatos que hayan recibido el mayor número de votos en cada una de las cuatro áreas de conocimiento.

DECIMONOVENA.- Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria, será resuelto por la comisión *ad-hoc*, utilizando en forma complementaria las disposiciones electorales previstas en la Legislación Universitaria.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D. F., 22 de octubre de 2009.
LA COMISIÓN AD-HOC DE LA ELECCIÓN

CONVOCATORIA PARA ELEGIR AL REPRESENTANTE DE LOS ALUMNOS DE PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN AL CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 51 inciso h) del Reglamento General de Estudios de Posgrado y a los artículos 6, 10, 11, 13, 17, 18 y 19 del Reglamento Interno del Consejo de Estudios de Posgrado, la Comisión *ad-hoc* de la elección:

CONVOCA

A los alumnos de los programas de especialización a participar en la elección de un alumno representante, ante el Consejo de Estudios de Posgrado para el periodo 2009-2011, mediante voto universal, libre, directo y secreto, a través de la modalidad de votación electrónica, de acuerdo con las siguientes:

BASES

PRIMERA.- Para ser representante de los alumnos de especialización en el Consejo de Estudios de Posgrado se requiere:

- I. Estar inscrito en un programa de especialización;
- II. Haber cubierto al menos un semestre lectivo acreditando todas las actividades académicas en que se haya inscrito, y contar con promedio mínimo de ocho;
- III. No ser consejero técnico, académico de área o universitario en funciones;
- IV. Cumplir con los requisitos en el momento de la elección, y
- V. No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria que hubiesen sido sancionadas.

Con el objeto de acreditar fehacientemente el cumplimiento de los requisitos antes señalados los candidatos, deberán presentar la siguiente documentación:

I. Historia académica actualizada, y

II. Credencial UNAM, credencial de elector, licencia de conducir, pasaporte o cédula profesional, actualizadas.

SEGUNDA.- Para el registro de una candidatura se deberán cubrir los siguientes requisitos:

I. Cumplir con lo señalado en la Base Primera de esta convocatoria, y

II. Solicitar por escrito a la comisión *ad-hoc* el registro de la candidatura.

Cumplidos los requisitos la comisión *ad-hoc* otorgará el registro correspondiente.

TERCERA.- Podrán participar en la presente elección como candidatos elegibles los alumnos cuyos nombres aparezcan registrados en la lista correspondiente, la cual se exhibirá públicamente, al mismo tiempo que esta convocatoria, en los tableros de las coordinaciones de los programas de especialización y en la página de Internet de la Coordinación de Estudios de Posgrado:
http://www.posgrado.unam.mx/elecciones_cep

CUARTA.- La lista de elegibles a que alude la Base anterior, será publicada y colocada junto con esta convocatoria en:

Los tableros de las coordinaciones de los programas de especialización y en la página de Internet de la Coordinación de Estudios de Posgrado.

QUINTA.- El registro de candidaturas se realizará a partir del día 23 de octubre y hasta el día 6 de noviembre de 2009, en la oficina de Apoyo a Cuerpos Colegiados de la Coordinación de Estudios de Posgrado, ubicada en el segundo piso del Edificio de Posgrado, a un costado de la Torre II de Humanidades, de las 10:00 a las 14:00 y de las 17:00 a las 19:00 horas.

SEXTA.- Podrán participar como electores los alumnos que se encuentren inscritos en un programa de especialización en el presente periodo lectivo, y que aparezcan en el padrón correspondiente.

El voto se podrá ejercer en la dirección electrónica www.jornadaelectoral.unam.mx, para lo cual cada uno de los electores cuenta con un Número de Identificación Personal (NIP), confidencial e intransferible que le fue asignado al momento de efectuar su inscripción o al consultar su historia académica.

Los alumnos interesados en crear, modificar o reponer su NIP podrán hacerlo en la página de la Dirección General de Administración Escolar, Unidad de Administración de Posgrado: www.uap.unam.mx, antes de las 9:00 (nueve) horas del día 19 de noviembre.

SÉPTIMA.- El padrón de electores se exhibirá en:

Los tableros de las coordinaciones de los programas de especialización y en la página de Internet de la Coordinación de Estudios de Posgrado.

OCTAVA.- Los interesados podrán solicitar a la comisión *ad-hoc* los ajustes al padrón de electores y a la lista de elegibles en el lugar a que se refiere la Base Quinta de esta convocatoria, el ejercicio de este derecho cesará:

I. Tratándose de la lista de elegibles, en la fecha límite para el registro de candidaturas, es decir, a las 19:00 (diecinueve) horas del 6 de noviembre de 2009, y

II. En el caso del padrón de electores, hasta las 19:00 (diecinueve) horas del día 19 de noviembre de 2009.

NOVENA.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento Interno del Consejo de Estudios de Posgrado, en reuniones convocadas el día 10 de septiembre de 2009, los representantes de las coordinaciones de los programas de especialización, maestría y doctorado, designaron una comisión *ad-hoc* encargada de la convocatoria, supervisión y calificación de la presente elección, la cual queda conformada con los siguientes miembros:

| Nombre | Área de conocimiento |
|--------------------------------------|----------------------|
| 1. Dr. Juan Genescá Llongueras | CFMI |
| 2. Dr. Juan Servando Núñez Farfán | CByS |
| 3. Dr. Hever Ramón Arzápalo Marín | CS |
| 4. Dr. Antonio Benigno Felipe Corona | HyA |
| 5. Mtra. María Rebeca Romo Pinales | Especialización |

DÉCIMA.- Los candidatos y sus simpatizantes podrán realizar actos de propaganda electoral desde el día en que, por haber

cubierto los requisitos previstos en esta convocatoria, se les notifique el registro de la candidatura correspondiente hasta las 9:00 (nueve) horas del día 20 de noviembre de 2009.

UNDÉCIMA.- La elección se efectuará en la dirección electrónica www.jornadaelectoral.unam.mx, el día 24 de noviembre de 2009 de las 9:00 (nueve) horas a las 19:00 (diecinueve) horas, de la Zona Centro del Sistema Horario en los Estados Unidos Mexicanos.

DUODÉCIMA.- Para la presente elección, la comisión *ad-hoc* ha determinado el establecimiento de un centro de atención telefónica para resolver dudas o aclaraciones en el número telefónico 5623 0499, el día de la jornada electoral.

DECIMOTERCERA. El día de la elección los electores podrán ingresar a la dirección electrónica creada para tal efecto. En las coordinaciones de los programas de especialización, se habilitarán computadoras que estarán disponibles para el uso de los alumnos electores dentro de la jornada electoral, para que puedan ejercer su derecho al voto, o podrán votar desde cualquier computadora conectada a Internet.

DECIMOCUARTA. Los electores podrán ejercer su derecho al voto seleccionando solamente una de las candidaturas registradas.

DECIMOQUINTA.- La comisión *ad-hoc* de la elección será la encargada de conocer y, en su caso, resolver los incidentes que durante el desarrollo de la elección pudieran suscitarse.

DECIMOSEXTA.- Un voto será:

- I. Válido, si selecciona un solo candidato, y
- II. Nulo:
 - a) Si selecciona más de un candidato;
 - b) Si no selecciona a un candidato elegible (boleta en blanco), y
 - c) Si son violadas, en su caso, las disposiciones adicionales que para la emisión del voto hubiere emitido la comisión *ad-hoc*.

DECIMOSÉPTIMA.- Las inconformidades que se llegaran a presentar por los resultados de esta elección, deberán presentarse dentro de las veinticuatro horas siguientes de concluida la elección, es decir el día 25 de noviembre hasta las 19:00 (diecinueve) horas, y serán resueltas por la comisión *ad-hoc*, en un plazo no mayor de cinco días hábiles, previa recepción por escrito de los argumentos de las partes interesadas y su decisión será inapelable.

DECIMOCTAVA.- La comisión *ad-hoc* será la encargada de supervisar el desarrollo de todo el proceso electoral, dictaminar, calificar la elección y hacer la declaratoria correspondiente a la candidatura ganadora. Su resolución será definitiva e inapelable.

Ganará la elección el candidato que haya recibido el mayor número de votos.

DECIMONOVENA.- Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria, será resuelto por la comisión *ad-hoc*, utilizando en forma complementaria las disposiciones electorales previstas en la Legislación Universitaria.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D. F., 22 de octubre de 2009.
LA COMISIÓN AD-HOC DE LA ELECCIÓN

CONVOCATORIA PARA ELEGIR A LOS REPRESENTANTES DE LOS TUTORES DE PROGRAMAS DE MAestrÍA Y DOCTORADO AL CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 51 inciso f) del Reglamento General de Estudios de Posgrado y a los artículos 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 18 y 19 del Reglamento Interno del Consejo de Estudios de Posgrado, la Comisión *ad-hoc* de la elección:

CONVOCA

A los tutores de maestría y doctorado a participar en la elección de ocho tutores representantes, dos por cada área del cono-

cimiento, ante el Consejo de Estudios de Posgrado para el periodo 2009-2011, mediante voto universal, libre, directo y secreto, a través de la modalidad de votación electrónica, de acuerdo con las siguientes:

BASES

PRIMERA.- Para ser representante de los tutores en el Consejo de Estudios de Posgrado se requiere:

- I. Ser profesor o investigador de tiempo completo en la UNAM;
- II. Estar acreditado como tutor en un programa de posgrado del área de conocimiento correspondiente;
- III. No ser consejero técnico, académico de área o universitario en funciones;
- IV. Cumplir con los requisitos en el momento de la elección, y
- V. No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria, que hubiesen sido sancionadas.

Con el objeto de acreditar fehacientemente el cumplimiento de los requisitos antes señalados los candidatos, deberán presentar la siguiente documentación:

- I. Constancia que lo acredite como tutor en un programa de maestría o doctorado, y
- II. Credencial UNAM, credencial de elector, licencia de conducir, pasaporte o cédula profesional, actualizadas.

SEGUNDA.- Para el registro de una candidatura se deberán cubrir los siguientes requisitos:

- I. Cumplir con lo señalado en la Base Primera de esta convocatoria;
- II. Solicitar por escrito a la comisión *ad-hoc* el registro de la candidatura.

Los académicos que participen en programas de posgrado de más de una de las áreas de conocimiento, podrán participar como candidatos a representantes en sólo una de las áreas de conocimiento.

Cumplidos los requisitos la comisión *ad-hoc* otorgará el registro correspondiente.

TERCERA.- Podrán participar en la presente elección como candidatos elegibles los tutores cuyos nombres aparezcan registrados en la lista correspondiente, la cual se exhibirá públicamente, al mismo tiempo que esta convocatoria, en los tableros de las coordinaciones de los programas de maestría y doctorado y en la página de Internet de la Coordinación de Estudios de Posgrado:
http://www.posgrado.unam.mx/elecciones_cep

CUARTA.- La lista de elegibles a que alude la Base anterior, será publicada y colocada junto con esta convocatoria en:

Los tableros de las coordinaciones de los programas de maestría y doctorado y en la página de Internet de la Coordinación de Estudios de Posgrado.

QUINTA.- El registro de candidaturas se realizará a partir del día 23 de octubre y hasta el día 6 de noviembre de 2009, en la oficina de Apoyo a Cuerpos Colegiados de la Coordinación de Estudios de Posgrado, ubicada en el segundo piso del Edificio de Posgrado, a un costado de la Torre II de Humanidades, de las 10:00 a las 14:00 y de las 17:00 a las 19:00 horas.

SEXTA.- Podrán participar como electores los tutores que se encuentren registrados a la fecha en algún programa de maestría o doctorado, y que aparezcan en el padrón correspondiente.

SÉPTIMA.- El padrón de electores se exhibirá en:

Los tableros de las coordinaciones de los programas de maestría y doctorado y en la página de Internet de la Coordinación de Estudios de Posgrado.

OCTAVA.- Los interesados podrán solicitar a la comisión *ad-hoc* los ajustes al padrón de electores y a la lista de elegibles en el lugar a que se refiere la Base Quinta de esta convocatoria, el ejercicio de este derecho cesará:

I. Tratándose de la lista de elegibles, en la fecha límite para el registro de candidaturas, es decir, a las 19:00 (diecinueve) horas del día 6 de noviembre de 2009, y

II. En el caso del padrón de electores, hasta las 19:00 (diecinueve) horas del día 19 de noviembre de 2009.

NOVENA.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento Interno del Consejo de Estudios de Posgrado, en reuniones convocadas el día 10 de septiembre de 2009, los representantes de las coordinaciones de los programas de especialización, maestría y doctorado, designaron una comisión *ad-hoc* encargada de la convocatoria, supervisión y calificación de la presente elección, la cual queda conformada con los siguientes miembros:

| Nombre | Área de conocimiento |
|--------------------------------------|----------------------|
| 1. Dr. Juan Genescá Llongueras | CFMI |
| 2. Dr. Juan Servando Núñez Farfán | CByS |
| 3. Dr. Hever Ramón Arzápalo Marín | CS |
| 4. Dr. Antonio Benigno Felipe Corona | HyA |
| 5. Mtra. María Rebeca Romo Pinales | Especialización |

Los miembros de la comisión *ad-hoc*, no podrán postularse como candidatos.

DÉCIMA.- Los candidatos y sus simpatizantes podrán realizar actos de propaganda electoral desde el día en que, por haber cubierto los requisitos previstos en esta convocatoria, se les notifique el registro de la candidatura correspondiente hasta las 9:00 (nueve) horas del día 20 de noviembre de 2009.

UNDÉCIMA.- La elección se efectuará en la dirección electrónica www.jornadaelectoral.unam.mx, el día 24 de noviembre de 2009 de las 9:00 (nueve) horas a las 19:00 (diecinueve) horas, de la Zona Centro del Sistema Horario en los Estados Unidos Mexicanos.

DUODÉCIMA.- Para la presente elección, la comisión *ad-hoc* ha determinado el establecimiento de un centro de atención telefónica para resolver dudas o aclaraciones en el número telefónico 5623 0499, el día de la jornada electoral.

DECIMOTERCERA.- Para que los tutores electores puedan ejercer el derecho a votar, recibirán previamente un Número de Identificación Personal (NIP), el cual tiene carácter confidencial, secreto e intransferible. El NIP se entregará a cada tutor elector en las entidades académicas participantes. La entrega concluirá el día 18 de noviembre a las 19:00 horas.

Los tutores externos a la UNAM podrán solicitar su NIP en la coordinación del programa donde participa como tutor, hasta la fecha considerada en el párrafo anterior.

DECIMOCUARTA.- Para recibir el Número de Identificación Personal (NIP), los tutores electores deberán presentar cualquiera de los siguientes documentos de identificación personal vigentes: credencial UNAM, credencial de elector, licencia de conducir, pasaporte o cédula profesional.

El tutor interesado en reponer su NIP lo podrá solicitar hasta con 72 horas de anticipación a la jornada electoral, en la coordinación del programa donde participa como tutor.

DECIMOQUINTA.- El día de la elección los electores podrán ingresar a la dirección electrónica creada para tal efecto y cuya ubicación les será proporcionada al momento de

entregarles su NIP. En las coordinaciones de los programas de maestría o doctorado, se habilitarán computadoras que estarán disponibles para el uso de los tutores electores dentro de la jornada electoral, para que puedan ejercer su derecho al voto, o podrán votar desde cualquier computadora conectada a Internet.

DECIMOSEXTA.- Los electores podrán ejercer su derecho al voto seleccionando solamente una de las candidaturas registradas.

Los tutores que participen en más de un programa de posgrado en áreas de conocimiento diferentes, podrán ejercer el voto en cada una de ellas.

DECIMOSÉPTIMA.- La comisión *ad-hoc* de la elección será la encargada de conocer y, en su caso, resolver los incidentes que durante el desarrollo de la elección pudieran suscitarse.

DECIMOCTAVA. Un voto será:

- I. Válido, si selecciona un solo candidato, y
- II. Nulo:
 - a) Si selecciona más de un candidato;
 - b) Si no selecciona a un candidato elegible (boleta en blanco), y
 - c) Si son violadas, en su caso, las disposiciones adicionales que para la emisión del voto hubiere emitido la comisión *ad-hoc*.

DECIMONOVENA.- Con el objeto de garantizar la más amplia representatividad, no podrá haber más de un representante tutor de un mismo programa de posgrado en un área de conocimiento. En consecuencia, si en la elección resultaran con mayoría dos tutores de un mismo programa en un área de conocimiento, sólo será electo como

representante el que obtenga la votación más alta. El segundo representante de esa área de conocimiento será el tutor que resulte más votado de los otros programas distintos del que fue electo el primer representante.

VIGÉSIMA.- Las inconformidades que se llegaran a presentar por los resultados de esta elección, deberán presentarse dentro de las veinticuatro horas siguientes de concluida la elección, es decir el día 25 de noviembre hasta las 19:00 (diecinueve) horas, y serán resueltas por la comisión *ad-hoc*, en un plazo no mayor de cinco días hábiles, previa recepción por escrito de los argumentos de las partes interesadas y su decisión será inapelable.

VIGÉSIMAPRIMERA.- La comisión *ad-hoc* será la encargada de supervisar el desarrollo de todo el proceso electoral, dictaminar, calificar la elección y hacer las declaratorias correspondientes a las candidaturas ganadoras. Su resolución será definitiva e inapelable.

Ganarán la elección los dos candidatos que hayan recibido el mayor número de votos en cada una de las cuatro áreas de conocimiento, considerando lo descrito en la Base Decimonovena de esta convocatoria.

VIGÉSIMASEGUNDA.- Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria, será resuelto por la comisión *ad-hoc*, utilizando en forma complementaria las disposiciones electorales previstas en la Legislación Universitaria.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D. F., 22 de octubre de 2009.
LA COMISIÓN AD-HOC DE LA ELECCIÓN**

CONVOCATORIA PARA ELEGIR AL REPRESENTANTE DE LOS ACADÉMICOS DE PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN AL CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 51 inciso e) del Reglamento General de Estudios de Posgrado y a los artículos 8, 10, 11, 13, 14, 18 y 19 del Reglamento Interno del Consejo de Estudios de Posgrado, la Comisión *ad-hoc* de la elección:

CONVOCA

A los académicos de los programas de especialización a participar en la elección de un representante, ante el Consejo de Estudios de Posgrado para el periodo 2009 - 2011, mediante voto universal, libre, directo y secreto, a través de la modalidad de votación electrónica, de acuerdo con las siguientes:

BASES

PRIMERA.- Para ser representante de los académicos en el Consejo de Estudios de Posgrado se requiere:

- I. Ser académico de tiempo completo de la UNAM;
- II. Estar acreditado como profesor en un programa de posgrado;
- III. No ser consejero técnico, académico de área o universitario en funciones;
- IV. Cumplir con los requisitos en el momento de la elección, y
- V. No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria, que hubiesen sido sancionadas.

Con el objeto de acreditar fehacientemente el cumplimiento de los requisitos antes señalados los candidatos, deberán presentar la siguiente documentación:

I. Constancia que lo acredite como profesor de un programa de especialización, y

II. Credencial UNAM, credencial de elector, licencia de conducir, pasaporte o cédula profesional, actualizadas.

SEGUNDA.- Para el registro de una candidatura se deberán cubrir los siguientes requisitos:

I. Cumplir con lo señalado en la Base Primera de esta convocatoria, y

II. Solicitar por escrito a la comisión *ad-hoc* el registro de la candidatura.

Cumplidos los requisitos la comisión *ad-hoc* otorgará el registro correspondiente.

TERCERA.- Podrán participar en la presente elección como candidatos elegibles los académicos cuyos nombres aparezcan registrados en la lista correspondiente, la cual se exhibirá públicamente, al mismo tiempo que esta convocatoria, en los tableros de las coordinaciones de los programas de especialización y en la página de Internet de la Coordinación de Estudios de Posgrado:

http://www.posgrado.unam.mx/elecciones_cep

CUARTA.- La lista de elegibles a que alude la Base anterior, será publicada y colocada junto con esta convocatoria en:

Los tableros de las coordinaciones de los programas de especialización y en la página de Internet de la Coordinación de Estudios de Posgrado.

QUINTA.- El registro de candidaturas se realizará a partir del día 23 de octubre y hasta el día 6 de noviembre de 2009, en la oficina de Apoyo a Cuerpos Colegiados de la Coordinación de Estudios de Posgrado, ubicada en el segundo piso del Edificio de Posgrado, a un costado de la Torre II de Humanidades, de las 10:00 a las 14:00 y de las 17:00 a las 19:00 horas.

SEXTA.- Podrán participar como electores los académicos que se encuentren registrados a la fecha en algún programa de especialización, y que aparezcan en el padrón correspondiente.

SÉPTIMA.- El padrón de electores se exhibirá en:

Los tableros de las coordinaciones de los programas de especialización y en la página de Internet de la Coordinación de Estudios de Posgrado.

OCTAVA.- Los interesados podrán solicitar a la comisión *ad-hoc* los ajustes al padrón de electores y a la lista de elegibles en el lugar a que se refiere la Base Quinta de esta convocatoria, el ejercicio de este derecho cesará:

I. Tratándose de la lista de elegibles, en la fecha límite para el registro de candidaturas, es decir, a las 19:00 (diecinueve) horas del día 6 de noviembre de 2009, y

II. En el caso del padrón de electores, hasta las 19:00 (diecinueve) horas del día 19 de noviembre de 2009.

NOVENA.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento Interno del Consejo de Estudios de Posgrado, en reuniones convocadas el día 10 de septiembre de 2009, los representantes de las coordinaciones de los programas de especialización, maestría y doctorado, designaron una comisión *ad-hoc* encargada de la convocatoria, supervisión y calificación de la presente elección, la cual queda conformada con los siguientes miembros:

| Nombre | Área de conocimiento |
|--------------------------------------|----------------------|
| 1. Dr. Juan Genescá Llongueras | CFMI |
| 2. Dr. Juan Servando Núñez Farfán | CByS |
| 3. Dr. Hever Ramón Arzápalo Marín | CS |
| 4. Dr. Antonio Benigno Felipe Corona | HyA |
| 5. Mtra. María Rebeca Romo Pinales | Especialización |

Los miembros de la comisión *ad-hoc*, no podrán postularse como candidatos.

DÉCIMA.- Los candidatos y sus simpatizantes podrán realizar actos de propaganda electoral desde el día en que, por haber cubierto los requisitos previstos en esta convocatoria, se les notifique el registro de la candidatura correspondiente hasta las 9:00 (nueve) horas del día 20 de noviembre de 2009.

UNDÉCIMA.- La elección se efectuará en la dirección electrónica www.jornadaelectoral.unam.mx, el día 24 de noviembre de 2009 de las 9:00 (nueve) horas a las 19:00 (diecinueve) horas, de la Zona Centro del Sistema Horario en los Estados Unidos Mexicanos.

DUODÉCIMA.- Para la presente elección, la comisión *ad-hoc* ha determinado el establecimiento de un centro de atención telefónica para resolver dudas o aclaraciones en el número telefónico 5623 0499, el día de la jornada electoral.

DECIMOTERCERA.- Para que los académicos electores puedan ejercer el derecho a votar, recibirán previamente un Número de Identificación Personal (NIP), el cual tiene carácter confidencial, secreto e intransferible. El NIP se entregará a cada académico elector en las entidades académicas participantes. La entrega concluirá el día 18 de noviembre a las 19:00 horas.

DECIMOCUARTA.- Para recibir el Número de Identificación Personal (NIP) los académicos electores deberán presentar cualquiera de los siguientes documentos de identificación personal vigentes: credencial UNAM, credencial de elector, licencia de conducir, pasaporte o cédula profesional.

El académico interesado en reponer su NIP, lo podrá solicitar hasta con 72 horas de anticipación a la jornada electoral en la coordinación del programa donde participa como profesor.

DECIMOQUINTA.- El día de la elección los electores podrán ingresar a la dirección electrónica creada para tal efecto y cuya ubicación les será proporcionada al momento de entregarles su NIP. En las coordinaciones de los programas de especialización, se habilitarán computadoras que estarán disponibles para el uso de los académicos electores dentro de la jornada electoral, para que puedan ejercer su derecho al voto, o podrán votar desde cualquier computadora conectada a Internet.

DECIMOSEXTA.- Los electores podrán ejercer su derecho al voto seleccionando solamente una de las candidaturas registradas.

DECIMOSÉPTIMA.- La comisión *ad-hoc* de la elección será la encargada de conocer y, en su caso, resolver los incidentes que durante el desarrollo de la elección pudieran suscitarse.

DECIMOCTAVA.- Un voto será:

I. Válido, si selecciona un solo candidato, y

II. Nulo:

a) Si selecciona más de un candidato;

b) Si no selecciona a un candidato elegible (boleta en blanco), y

c) Si son violadas, en su caso, las disposiciones adicionales que para la emisión del voto hubiere emitido la comisión *ad-hoc*.

DECIMONOVENA.- Las inconformidades que se llegaran a presentar por los resultados de esta elección, deberán presentarse dentro de las veinticuatro horas siguientes de concluida la elección, es decir el día 25 de noviembre hasta las 19:00 (diecinueve) horas, y serán resueltas por la comisión *ad-hoc*, en un plazo no mayor de cinco días hábiles, previa recepción por escrito de los argumentos de las partes interesadas y su decisión será inapelable.

VIGÉSIMA.- La comisión *ad-hoc* será la encargada de supervisar el desarrollo de todo el proceso electoral, dictaminar, calificar la elección y hacer la declaratoria correspondiente de la candidatura ganadora. Su resolución será definitiva e inapelable.

Ganará la elección el candidato que haya recibido el mayor número de votos.

VIGÉSIMAPRIMERA.- Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria, será resuelto por la comisión *ad-hoc*, utilizando en forma complementaria las disposiciones electorales previstas en la Legislación Universitaria.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D. F., 22 de octubre de 2009.
LA COMISIÓN AD-HOC DE LA ELECCIÓN**



Las competencias estuvieron muy reñidas.

Las chicas de Coapa que tienen ya su boleto son Jessica Gómez (38 kg), Andrea Arias (52 kg), Isabel Rodríguez (56 kg) y Berenice García (60 kg), todas en categoría cadetes. En juveniles se colaron Mariela Pérez, en los 48 kilogramos, y Lorena Sánchez, en los 55. En cadetes greco, Ricardo Ortiz en los 85 kilos, y Javier Hernández en los 100.

De la Prepa 3 irán David Cisneros (42 kilos cadete libre), Andrea Mejía (43 kg), Melanie Díaz (65 kg) y Fernanda González (70 kg), en cadetes femenino; en juvenil, Ana

libre), Sofía Méndez (51 kg juvenil femenino), así como Rafael Rentería (54) y Jorge Monobe (69), ambos en la categoría de cadete greco, además Gerardo Trejo (66 kilos juvenil greco).

La Prepa 7 estará representada por Pablo Rubio, en los 100 kilogramos cadetes libre, al igual que Francisco Torres, en los 84 kilos juvenil libre. Mariano Montelongo, en cadetes greco 63 kg, y Julio Ocegüera en los 55, así como Jacobo Isai Archundia, en los 96, ambos de juvenil greco.

El contingente de Prepa 8 lo integran Ricardo Candas en los 66 kilos, categoría

S E T E R T E P E D

Participarán en el Primer Serial Nacional de Lucha Olímpica, del 13 al 15 de noviembre, en Oaxaca

Cuarenta y nueve estudiantes conforman la selección de gladiadores que representará a la UNAM en el Primer Serial Nacional de Lucha Olímpica, que se celebrará del 13 al 15 de noviembre en Oaxaca, luego de su participación en el Torneo Selectivo Universitario efectuado el pasado fin de semana en la Prepa 2.

CANDELARIA CHÁVEZ

Esta competencia y el Torneo de Interprepas son las únicas donde se otorgan medallas a los primeros tres lugares, a diferencia de otros certámenes de lucha, donde se califica por puntos.

De acuerdo con la clasificación general, el mayor contingente que aportó deportistas fue la Prepa 5 al posicionarse a 14 de sus alumnos en primer lugar, seguida del plantel 3 con 11 y la Prepa 2, con seis.

Nombres y categorías

Así, tras dos días de competencias en los estilos femenino libre, varonil libre y grecorromano, categorías cadetes y juveniles, los luchadores que asistirán al serial de Oaxaca son:

Por la Prepa 5, Carlos Palacios, en los 50 kg, y Pedro Rendón, en 85 kilogramos. En juvenil libre, Jesús Juárez (50); Lázaro Fuentes (60); Jareth Ruiz (74), y Víctor Flores (120).

Conforman 49 luchadores el representativo de la UNAM



Catorce alumnos de Prepa 5 se posicionaron en primer lugar. Foto: Jacob V. Zavaleta.

Laura Luna (55 kg), Ana Jiménez (63 kg) y Esteffany Rubio (67 kg).

En cadetes greco, Carlos Cid del Prado López (50 kg), Daniel Salmerón (58 kg) y Jonathan Mercado (76 kg). Por juveniles greco únicamente acudirán Eduardo González (60 kg).

Por la Prepa 2, Carlos López (58 kg cadetes libre), Alejandro González (96 kg juvenil

libre). En cadetes femenino, Nicté Ramos en 49 kilogramos. Alejandra Popoca, en juvenil femenino, en los 72. Asimismo, Ulises Vargas, en 74 y Andrés Piña, en los 84, ambos en juvenil greco.

Gilberto Villalba (46 kg) y Luis Daniel Santini (76 kg), en cadetes libre, de la Prepa 9.

El representativo de FES-Zaragoza está conformado por César Pacheco en 54 kilos y Luis Monroy en 69, ambos de cadetes libre, así como por Marisela Carrillo, en 43 kilogramos, misma categoría.

Del equipo Ciudad Universitaria estarán en la justa de Oaxaca Juan Escalera (63), en cadetes libre, y Hanssel Salvador Mejía, en los 120 kilogramos, categoría juvenil greco. Cristian Calzada, de juvenil libre, 55 kg, será el único representante de Prepa 4. *g*

Competirán en los estilos femenino libre, varonil libre y grecorromano, categorías cadetes y juveniles

Ciento sesenta y seis mujeres y 411 hombres entre trabajadores, profesores, alumnos de algunas facultades, preparatorias y CCH, se dieron cita en las instalaciones de la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria para participar en el Biatlón Universitario 2009.

Héctor Hiram Hernández Bringas, director general de Actividades Deportivas y Recreativas, dio el cornetazo de salida para iniciar la competencia, que estuvo dividida en tres categorías mixtas: principiantes, con recorrido de 200 metros; intermedios, de 400, y avanzados, de 600, todos combinando natación y atletismo.

Recorrido

Los atletas de la categoría principiantes dieron tres vueltas en el chapoteadero, mientras los de intermedia cuatro, partiendo del chapoteadero y terminando en la Alberca; y los avanzados tres, comenzando desde la piscina universitaria hasta rodear la fosa de clavados.

Concluida la prueba de natación, los competidores pasaron a la de atletismo iniciando en el

Participaron 577 atletas en el Biatlón Universitario 2009

Partieron desde la Alberca Olímpica de CU

Camino verde y recorriendo los campos de fútbol americano, softbol, Estadio de Prácticas, Bicipuma, la ciclista, el Frontón Cerrado, la Facultad de Contaduría y el Anexo de Ingeniería, para regresar a la Alberca. Los principiantes e intermedios dieron dos vueltas a dicho circuito y los avanzados, tres.

En la categoría principiantes, los ganadores fueron Sofía Salas Santiago, de Arquitectura, con un tiempo de 24 minutos, 41 segundos, y Rafael Navarrete, de la FES Acatlán, tras registrar 19:54.

En intermedios, los mejores tiempos fueron de Katia Lara Bautista, de la Prepa 5, y de Fabián Hernández, de Veterinaria, quienes cronometraron 27:09 y 23:01, respectivamente.



Competieron alumnos de facultades, prepas y CCH. Fotos: Rodrigo Zúñiga.

Olaf Villanueva, de Prepa 8, con un tiempo de 31:58, y Elizabeth Figueroa, de Ingeniería, con 37:58, se ubicaron en la posición de honor de avanzados.

Al concluir el biatlón, Olaf comentó: "Fue una competencia

pesada porque a la hora de iniciar con la prueba salí algunos lugares atrás y me costó trabajo alcanzarlos, aunque debido a que el clima en ocasiones era nublado logré ponerme y correr bien", señaló el también triatleta. *g*



Iniciaron su recorrido en el *Camino verde*.



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Mtro. Juan José Pérez Castañeda
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Josefina Rodríguez, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuicuilhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2008-102117001800-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,196



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



Oct09 Diseño: Ma. Elena Vargas Zenteno

Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades 2009

Con sus más de 305 mil estudiantes y 35 mil profesores e investigadores, la UNAM es la mayor universidad de Iberoamérica. A lo largo de sus casi cien años de historia se ha convertido en un centro de referencia, por la calidad, variedad de su oferta académica, de investigación, su firme compromiso con la difusión cultural, el humanismo y el uso de nuevas tecnologías.

www.unam.mx

DGCS